

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2024

Un Puerto Sostenible

EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA



GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA

www.puertocartagena.com



OBJETIVOS DE DESARROLLO
SOSTENIBLE

Grupo Puerto de Cartagena

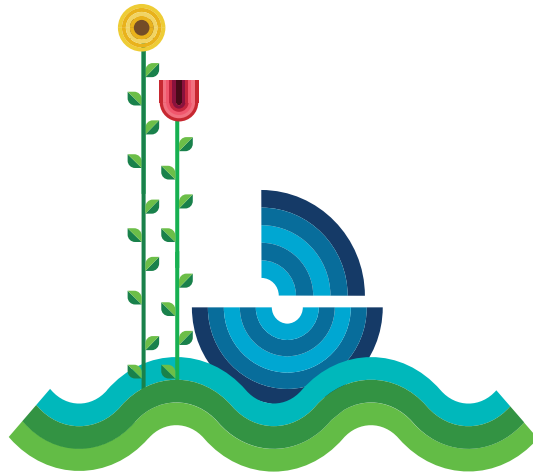
Gerente SPRC: Alfonso Salas Trujillo

Gerente Contecar: Juan Carlos Acosta

Investigación Principal: Silvana Giaimo, Directora de Asuntos Corporativos y
Valentina Erazo Camargo Asesora de sostenibilidad.

Documento elaborado por el departamento de Mercadeo y Comunicaciones
del Grupo Puerto de Cartagena

www.puertocartagena.com



INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2024

**GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA**

www.puertocartagena.com

30 años
navegando el futuro

EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA



•••
**El inicio de una
nueva década**
•••

Introducción

Cuando recibimos en 1993 la concesión de la terminal marítima de Colpuertos en Cartagena, emprendimos un proceso permanente de transformación en busca de su posicionamiento competitivo en el entorno internacional. Luego de 30 años de operación, el Grupo Puerto de Cartagena GPC inicia una nueva década con la visión de futuro animada por los aprendizajes acumulados, las oportunidades de crecimiento y los resultados obtenidos durante ese periodo.

Hemos dedicado todos estos años a la construcción de un servicio portuario de calidad, comprometidos con la facilitación del comercio exterior del país, el crecimiento de la ciudad, la preservación de la biodiversidad del Caribe colombiano y la atención a las comunidades del entorno de nuestras terminales. Durante el camino recorrido hasta hoy, hemos afianzado cada vez más nuestra visión de sostenibilidad armonizando una apuesta social, ambiental y económica que se ha configurado como un valor corporativo diferenciador de nuestra organización.

Para el Grupo Puerto de Cartagena la sostenibilidad es condición necesaria para afrontar los nuevos retos de la industria marítima, la internacionalización y el posicionamiento de Cartagena y del país como principal hub logístico del gran Caribe.

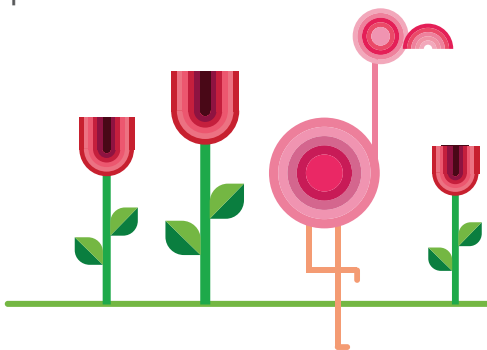
Nuestro punto de partida en esta nueva década es el reconocimiento del Banco Mundial y Standard & Poor's como el tercer puerto más eficiente del mundo y el primero en el continente americano, posición obtenida gracias al esfuerzo continuo de inversión en una infraestructura resiliente adaptada al cambio climático, a una operación cuidadosamente planificada, con equipos portuarios de alta eficiencia, tecnologías innovadoras, y al entrenamiento permanente de una fuerza laboral comprometida, que crece de la mano con la organización para estar a la altura de los más altos estándares del comercio mundial.

A este posicionamiento del puerto se articulan la reducción año tras año de la huella de carbono, de acuerdo con los registros anuales de medición voluntaria realizados desde 2014, a partir de la aprobación de los compromisos globales realizados en la Cumbre de Cambio Climático de París; la consolidación como destino turístico sostenible que apuesta por la biodiversidad; y los avances obtenidos de la aplicación de un modelo de calidad educativa, producto de 20 años de responsabilidad social empresarial del GPC, liderados a través de la Fundación Puerto de Cartagena.



Presentamos este cuarto informe de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, reafirmando nuestro compromiso con la exportación de productos nacionales y con el posicionamiento de una plataforma logística que conecta a Colombia con más de 840 puertos en 150 países. Somos parte de la cadena de valor de las empresas de nuestro país que comercian con distintos lugares del mundo y de las grandes navieras globales que arriban a nuestras terminales para transportar sus productos.

Avanzamos al futuro con la confianza que nos deja lo aprendido y logrado en los pasados 30 años, entendiendo que los resultados del puerto son producto de un compromiso firme con el fortalecimiento del liderazgo colectivo que involucra la responsabilidad y el compromiso personal y profesional de cada uno de los colaboradores para seguir en la senda de la competitividad, la equidad social y la protección del medio ambiente.





La prestación del servicio público portuario implica para el puerto continuar con este enfoque colaborativo, esencial para el llevar a cabo las diferentes iniciativas y fortalecer continuamente nuestras alianzas para la sostenibilidad, de la mano con nuestros clientes, entidades gubernamentales, la academia y diversas expresiones de la sociedad civil. Con este espíritu, nos preparamos para enfrentar los desafíos de esta nueva década, aportando a la transformación del futuro de muchos colombianos y conectando a nuestro país con el

mundo guiados por la innovación en la búsqueda de oportunidades.

Este nuevo ciclo reafirma nuestro compromiso con la Agenda Global 2030, enfocándonos en ser catalizadores de cambio para un futuro más justo y sostenible. Continuaremos navegando hacia horizontes donde la prosperidad y la sostenibilidad se entrelazan, aportando desde nuestro puerto a la construcción de un legado duradero para las generaciones venideras.

Alfonso Salas Trujillo
Gerente General



1948

Declaración universal de los DDHH



1994

Marco de las Naciones Unidas Cambio climático

2010 ISO 26000

Armonía social, económica y ambiental

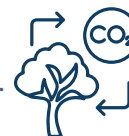


2018

CONPES 3918 Estrategia para implementación de los ODS en Colombia.
Ley 2169 de 2021 Metas y medidas para alcanzar la carbono neutralidad y la resiliencia climática.

2022

CONPES 4075
Política de Transición Energética.





1998

Carta Internacional de Derechos Humanos y 8 convenios básicos de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



2000

Objetivos de desarrollo del Milenio 2000 - 2015

2005

Protocolo de Kioto



2011



Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales.

2011

Estrategia Institucional Cambio Climático en Colombia. CONPES 3700.



2011

Principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresa y derechos humanos. Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales

2012

Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo.



2014



Ley 1715 Desarrollo y utilización de fuentes no convencionales de energía.

2015

Acuerdo de París. Cambio climático y reducción de emisiones, adoptado por Ley 1844/17

2016

Agenda 20-30. ODS.



2022

COP 26 y COP 27

2022

Acuerdo escazú.



2022

Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 "Colombia Potencia Mundial de la Vida"

2024

Planes desarrollo Cartagena ciudad de derechos y Bolívar me enamora. Cop16 Biodiversidad, Cali. Cop29 Bakú Azerbaiyán.

Metodología y objetivos

Metodología: Nuevos Horizontes en la Contribución a los ODS



El cuarto informe de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible se basa en la guía para la acción empresarial en sostenibilidad elaborada por el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), en colaboración con el GRI y UN Global Compact (Pacto Mundial de Naciones Unidas) que ofrece a las empresas las pautas necesarias para que puedan alinear sus estrategias empresariales con los ODS y medir el impacto que aquellas producen sobre estos objetivos.

En este cuarto informe “un Puerto Sostenible 2024: el Inicio de una nueva década” se encuentra una breve descripción de los programas, estrategias y acciones del Grupo Puerto de Cartagena enmarcadas en los 17 ODS y las metas trazadas por las Naciones Unidas para su cumplimiento. Así mismo se incorporan los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) para proporcionar un enfoque holístico y actualizado de nuestra gestión de sostenibilidad.

La recopilación de la información para este informe ha sido un proceso que involucra la participación activa de la gerencia y las direcciones del GPC. A través de un enfoque colaborativo, se ha logrado un análisis profundo y una sistematización efecti-

va de los datos, asegurando la precisión, el uso de fuentes disponibles en documentos e investigaciones económicas públicas y reportes de la empresa. Este proceso ha permitido capturar el impacto de las operaciones en los diferentes ámbitos de sostenibilidad, e identificar oportunidades de mejora e innovación.

La reflexión sobre sostenibilidad que se encuentra en este documento “Un Puerto Sostenible: el inicio de una nueva década” tiene en cuenta las estrategias que la organización ha venido consolidando desde el punto de vista ambiental (estrategia de sostenibilidad ambiental e Informe de Responsabilidad Ambiental); social (desde una agenda de responsabilidad social empresarial liderada hace 20 años a través de la Fundación Puerto de Cartagena); y económica (desde la consolidación de un modelo de servicio de la más alta calidad y eficiencia internacional).

En los próximos años, el informe incorporará las metodologías que Colombia defina en materia de Sostenibilidad para los puertos nacionales en desarrollo del Conpes 4118 de 2023, así como las correspondientes a las normas internacionales de sostenibilidad y clima NIIF S1 y NIIF S2.

El presente documento contiene:



1.

**El Puerto de
Cartagena, un
referente mundial**



2.

**Visión de sostenibilidad-
organigrama**



3.

ESG



4.

**Contribución
a los ODS**



5.

Conclusiones





El Puerto de Cartagena, un referente mundial

Cartagena de Indias nació como una ciudad-puerto en 1533 y gracias a las características de su bahía, desde la época colonial hasta nuestros días su actividad portuaria ha sido clave para el desarrollo económico nacional y para la conectividad del país con el exterior. Fundada hace casi 500 años, su posición estratégica en el mar Caribe ha convertido a la ciudad en un centro de confluencia para personas, mercancías y expresiones culturales, facilitando así el florecimiento de actividades comerciales, manufactureras y turísticas.

El Grupo Puerto de Cartagena (GPC) se destaca como una plataforma portuaria y logística de vanguardia en el gran Caribe, ofreciendo un amplio portafolio de servicios marítimos y portuarios, que

parten del cargue y descargue de contenedores de carga doméstica y de tránsito internacional, carga general y de vehículos, hasta servicios logísticos especializados desarrollados a la medida para sus clientes. Equipado con dos muelles marginales de 700 y 1000 metros y dos espigones, el puerto tiene la capacidad de recibir simultáneamente hasta cinco barcos Neopanamax.

El GPC gestiona operaciones para más de 25 líneas navieras, entre ellas las 5 más grandes del mundo, y cuenta con la capacidad de movilizar hasta 5 millones de TEU anuales, lo que lo posiciona como el principal puerto exportador de Colombia y un canal relevante para más del 50% del comercio de Colombia con los Estados Unidos.



...

**Una nueva
década de
posicionamiento
en el Caribe y el
mundo**

...

Gracias a su ubicación estratégica y sus avanzadas instalaciones, el GPC sirve como un nodo crucial en la red de comercio global, facilitando conexiones eficientes y fortaleciendo su posición como uno de los puertos más eficientes del mundo y la principal plataforma logística del Caribe que impulsa el crecimiento económico y la sostenibilidad en la región.

El puerto igualmente recibe barcos de cruceros, aportando al desarrollo del turismo como motor generador de ingresos y oportunidades para una amplia cadena de empresas y personas que derivan su sustento de esta actividad.



Eficiencia portuaria

#1 en el continente americano
#3 en el mundo



El puerto ocupa en 2024 la 3era posición en el mundo, ya obtenida en 2023.



10 veces reconocido

como el mejor puerto del gran Caribe por la Caribbean Shipping Association.



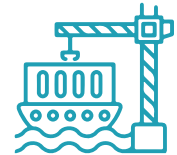
Puerto con la mayor conectividad en la región de América Latina y el Caribe, catalogado por la UNCTAD a través del *Liner Shipping Connectivity Index*.

Mayor volumen de carga

Organización portuaria que mueve el mayor volumen de carga en Latinoamérica y el Caribe, Según CEPAL.



Puerto por el cual entran y salen el mayor número de partidas arancelarias del país, promoviendo el desarrollo nacional y del Caribe.



Reconocida por 10 años en Great Place to Work

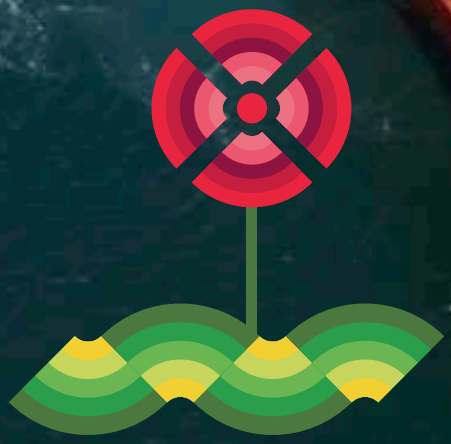
como de los mejores lugares para trabajar en América Latina, Colombia y 6 años GPW para las mujeres

Certificado 360 Quality

Distintivo de calidad obtenido en 2024 para la gestión de carga refrigerada en puertos especializados. El objetivo principal de este certificado es asegurar que la cadena de suministro de productos perecederos, desde el productor hasta el punto de venta, se maneje con los más altos estándares de calidad y eficiencia, con certeza para los clientes de que los procesos promueven prácticas sostenibles y eficientes.



30 años
navegando el futuro
EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA



2



Visión de sostenibilidad





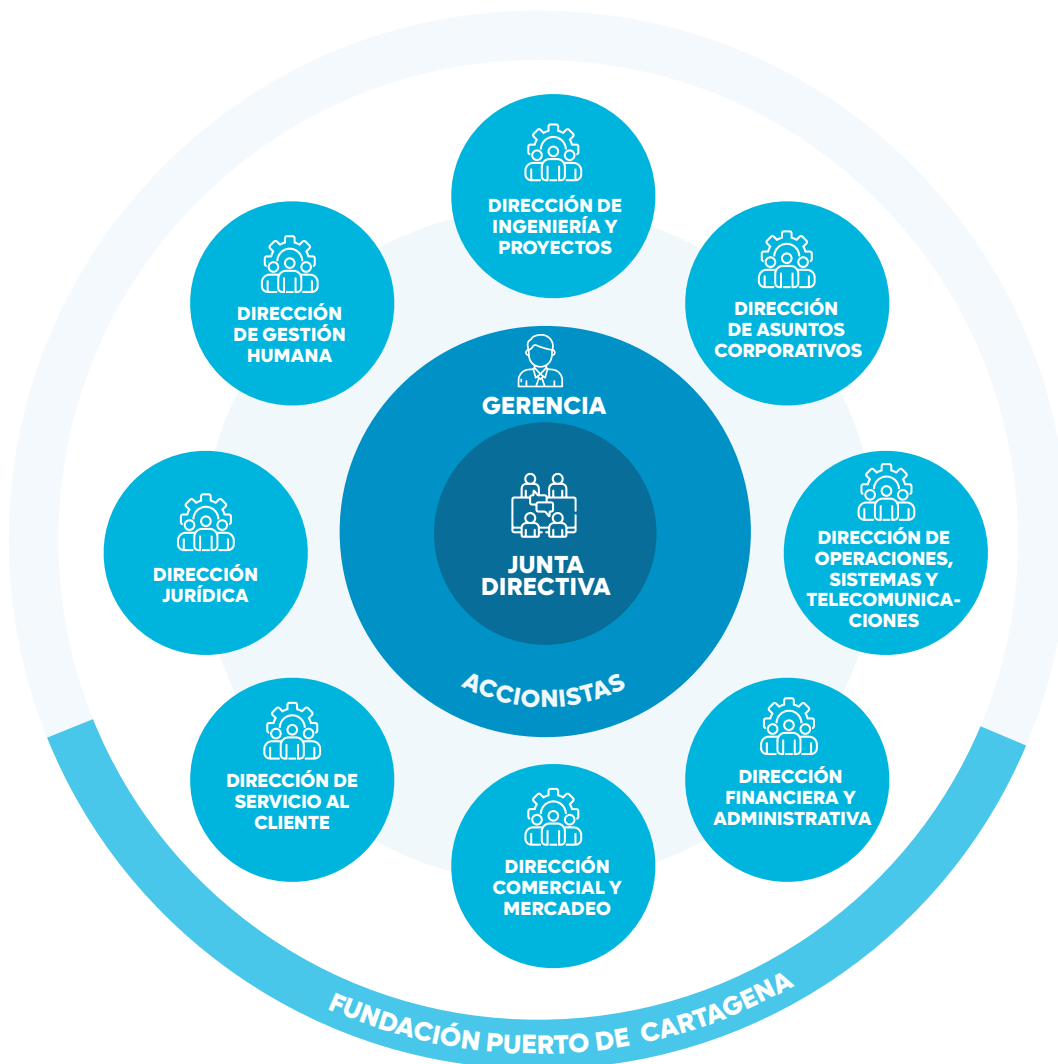
...

Sostenibilidad: ventaja competitiva en el comercio mundial

...

El Grupo Puerto de Cartagena define la sostenibilidad como el equilibrio esencial entre el desarrollo económico, la conservación ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de los mas vulnerables. A través del fortalecimiento de una cultura corporativa consciente de su entorno, el GPC ve la sostenibilidad como un pilar estratégico que le permite desarrollar

soluciones innovadoras y competitivas de la mano del uso eficiente de los recursos. Este enfoque también mejora la relación con clientes, entidades financieras, de gobierno, colaboradores y contribuye a la estabilización de mercados regionales, nacionales e internacionales más sostenibles alineados a las necesidades de sus entornos, recursos y necesidades.



Organigrama de Sostenibilidad

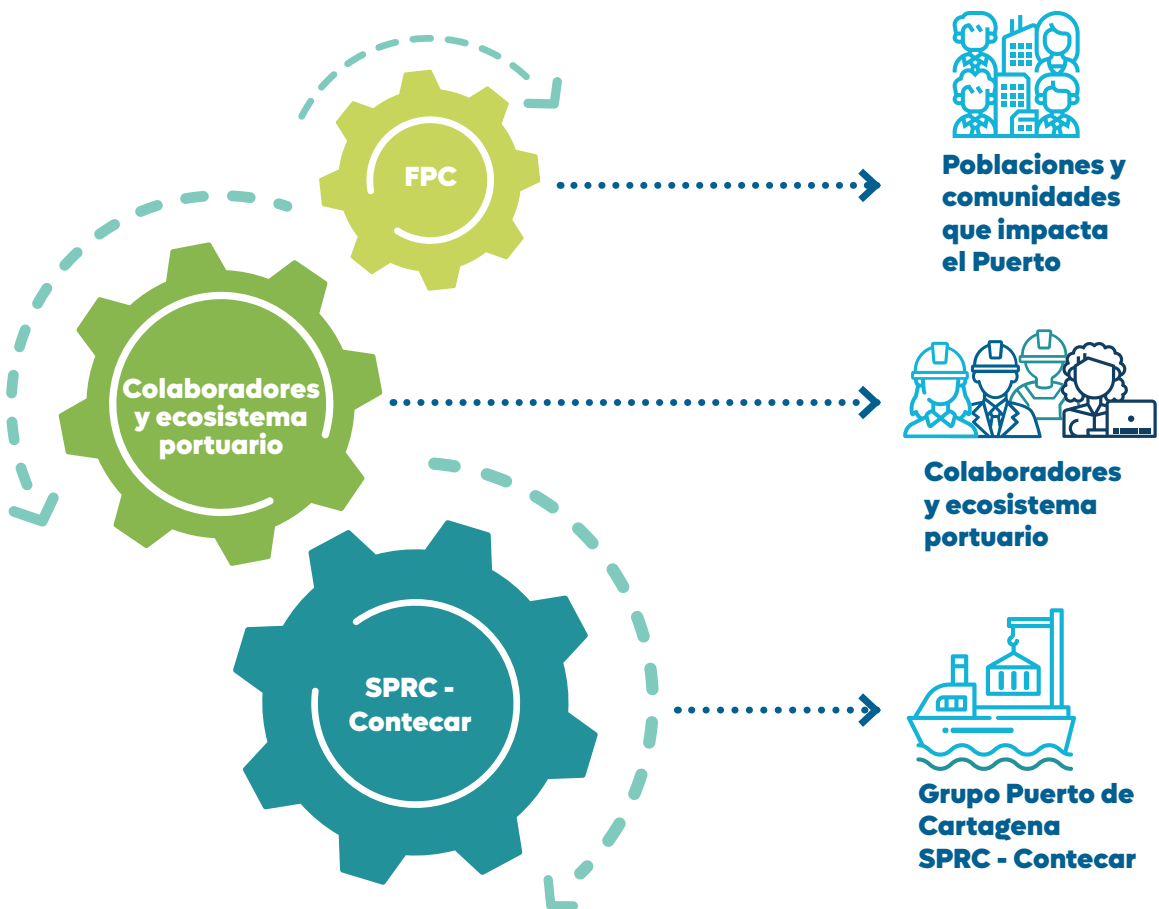


Para el presente informe se analizaron tres espectros de impacto en la cadena de valor del GPC que comprende las distintas partes interesadas en la operación de la empresa:

- 1)** Las empresas del Grupo Puerto de Cartagena, especialmente SPRC y Contecar, y con ellas el conjunto de estrategias, políticas y programas para el buen funcionamiento de la operación.
- 2)** Las estrategias, políticas y programas que construye el GPC en favor de sus colaboradores, la comunidad portuaria, y demás actores con quienes se promueven alianzas para la prestación de servicios asociados a las actividades del Puerto.
- 3)** Los programas de Desarrollo Social liderados por la Fundación del Grupo Puerto de Cartagena, entidad encargada de la agenda de responsabilidad social empresarial.

2020
70 metas
17 ODS

2024
113 metas
17 ODS



Oportunidades para la sostenibilidad

Desde 2020, el Grupo Puerto de Cartagena ha llevado a cabo un proceso meticuloso de revisión y sistematización de estrategias y programas, con el objetivo de alinear su actividad empresarial con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Hasta la fecha, ha logrado alcanzar más de 100 de las 169 metas establecidas, lo que refleja el compromiso continuo y los significativos avances realizados, marcados por logros importantes y la constante búsqueda de oportunidades para mejorar y compartir buenas prácticas con otras empresas y el sector.

La evaluación continua de acciones le permite identificar tanto desafíos como oportunidades que refuerzan su visión de la sostenibilidad como el pilar fundamental para la competitividad y eficiencia. El Grupo Puerto de Cartagena, está profundamente comprometido con la Agenda 2030 y continúa fortaleciendo la implementación de programas, prácticas y estrategias sostenibles. Este enfoque asegura la contribución activa y creciente del GPC hacia un futuro más sostenible y responsable, reafirmando su posición como líderes en el sector portuario y logístico en la promoción de la sostenibilidad.

30 años
navegando el futuro
EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA



3



ESG

Los criterios ESG (ambientales, sociales y de gobernanza) son fundamentales en el comercio internacional, ya que para inversionistas, empresas, entidades financieras, gubernamentales, entre otras, constituyen una herramienta clave para evaluar el desempeño y compromiso con la sostenibilidad y la ética empresarial. El aspecto ambiental analiza cómo una empresa protege el medio ambiente, gestionando recursos y reduciendo emisiones. El criterio social evalúa el trato hacia empleados, clientes y comunidades, enfocándose en derechos humanos y diversidad. La gobernanza, por su parte, considera la administración de la empresa, incluyendo liderazgo y prácticas anticorrupción. Estos criterios aseguran que las inversiones sean responsables y sostenibles a largo plazo.



Ambiental



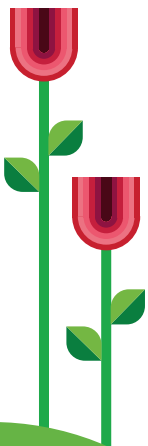
Social



Gobernanza

Criterios ESG

Las iniciativas más destacadas del Grupo Puerto de Cartagena en ESG, se encuentran enumeradas en esta sección. Su descripción detallada se encontrará de manera transversal durante la enunciación de las contribuciones a cada uno de los ODS.



Ambiental:

Se refiere a la gestión de los recursos naturales y la minimización del impacto.

- Una década de medición voluntaria de huella de carbono.
- Infraestructura adaptada al cambio climático
- Eficiencia energética: Sistema fotovoltaico con 7577 paneles en 27600 m
- Reducción emisiones de la mano de eficiencia operativa
- Puerto de destino turístico Sostenible
- Educación ambiental
- Gestión de residuos



Social:

Se refiere a la relación de la empresa con la comunidad local y su impacto en la sociedad en general.

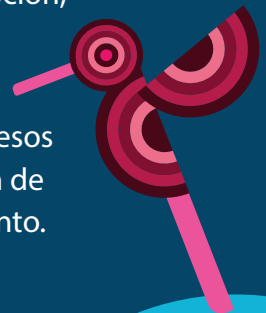
- 20 años de estrategia de responsabilidad social empresarial con impacto en 159.873 personas a diciembre de 2024 y una inversión de 46.7 mil millones.
- Creación de empleo local de calidad.
- Fortalecimiento de la calidad educativa de la ciudad.
- Facilitación del comercio exterior con impacto en la economía nacional y local.



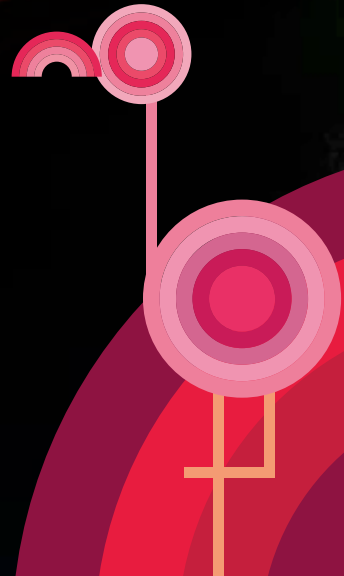
Gobernanza:

Se refiere a la gestión y el control de la empresa, incluida la transparencia, la ética empresarial y la rendición de cuentas.

- Política integral de gestión ambiental, de calidad, seguridad integral y salud en el trabajo, responsabilidad social y sostenibilidad.
- Programa de Transparencia y ética empresarial
- Sistema de Gestión de Riesgos y medidas de protección.
- Gestión en la cadena de suministro. Con cláusulas a proveedores y quienes prestan servicios al puerto para respetar o acogerse a sus políticas de RSE, ambientales, transparencia, lucha contra el narcotráfico, política anticorrupción, prevención del soborno transnacional, entre otras.
- Auditorías externas de los procesos organizacionales, identificación de riesgos y planes de mejoramiento.



30 años
navegando el futuro
EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA



4



Contribución a los ODS

 **OBJETIVOS** DE DESARROLLO SOSTENIBLE





Aportes del puerto a los ODS



ODS 1: Fin de la Pobreza

Erradicar a la pobreza en todas sus formas y transformar sus causas estructurales asegurando el acceso a servicios básicos, oportunidades económicas y protección social para todos.



ODS 2: Hambre cero

Poner fin al hambre promoviendo la seguridad alimentaria, mejorando la nutrición y promoviendo la agricultura sostenible.



ODS 3: Salud

Promover vidas saludables y bienestar para todas las personas en todas las edades, asegurando el acceso a servicios de salud de calidad y fomentando la prevención de enfermedades.



ODS 4: Educación de calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.



ODS 5: Igualdad de género

Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas, eliminando la discriminación, la violencia y las barreras en todos los ámbitos.



ODS 6: Agua: Uso eficiente, monitoreo y prevención

Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, promoviendo el uso eficiente de los recursos hídricos y la higiene adecuada.



ODS 7: Eficiencia energética

Garantizar el acceso a una energía no contaminante y sostenible.



ODS 8: El puerto crece con sus colaboradores y la ciudad

Impulsar el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.



ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización sostenible y fomentar la innovación.





ODS 10: Reducción de las desigualdades

Reducir la desigualdad dentro y entre los países, promoviendo la inclusión social, económica y política, y garantizando la igualdad de oportunidades para todos para garantizar que nadie se queda atrás en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.



ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Hacer las ciudades y los asentamientos humanos inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, promoviendo el acceso a viviendas adecuadas y el transporte sostenible.



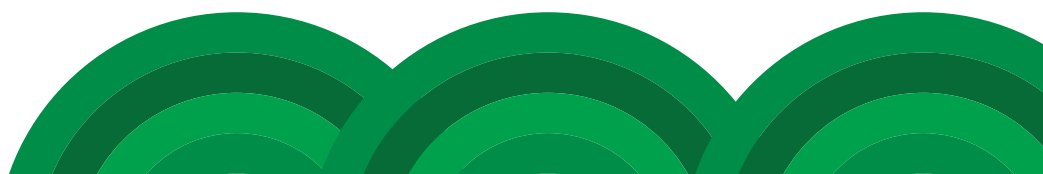
ODS 12: Producción y consumo responsable

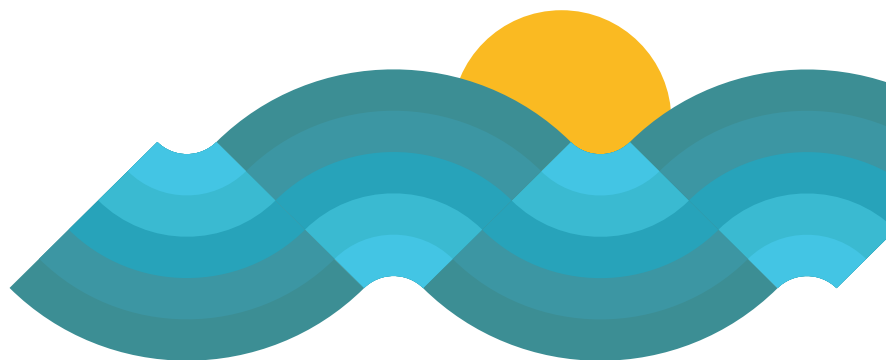
Promover patrones de producción y consumo sostenibles, fomentando la eficiencia en el uso de los recursos, la reducción de residuos y la adopción de prácticas empresariales responsables.



ODS 13: Acción por el clima

Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus impactos, promoviendo la adaptación, la mitigación y la resiliencia a través de políticas y acciones concretas.





ODS 14: Vida submarina. Del mar a la prosperidad

Promover la conservación y utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos.



ODS 15: Vida y ecosistemas terrestres

Impulsar la gestión sostenible de bosques, enfrentando la pérdida de biodiversidad, y abordando las amenazas a las que se enfrentan las especies silvestres y los ecosistemas.



ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, garantizando el acceso a la justicia, la rendición de cuentas y la construcción de instituciones efectivas.



ODS 17: Alianzas con sector privado, público y comunidad

Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, promoviendo la cooperación entre gobiernos, el sector privado y la sociedad civil.



1 FIN
DE LA POBREZA



ODS 1

Fin de la Pobreza

El GPC es consciente del desafío que enfrenta la ciudad de Cartagena en pobreza monetaria, y la importancia de contribuir a su erradicación. Según el informe Cartagena Cómo vamos publicado en mayo de 2024, a 2023 el 46,3% de la población cartagenera se encuentra en esta situación, lo que equivale a casi 455 mil personas (35mil mas que en 2021) que no cuentan con los recursos necesarios para acceder a alimentos, vivienda y otros artículos de primera necesidad.

Como contribución a la reducción de esta problemática, el GPC genera empleo a más de 1000 personas impactando a más de 2800 familias. Además, mediante la medición regular del índice de pobreza multidimensional, se ha logrado impactar a 159.873 personas de barrios vulnerables de la ciudad a través de sus programas sociales y de desarrollo comunitario con una inversión superior a 46.750 millones.

Por su parte la industria de cruceros ha sido una fuente importante de ingresos para la economía de Cartagena, irrigando alrededor de USD \$721,8 millones en la temporada 2008/2009 hasta la temporada de 2024/2025. Esta inyección de recursos ha permitido la creación de empleo y el fortalecimiento del sector turístico, impactando también a sectores informales de la economía.

Por otro lado, vale la pena destacar que desde 2003 Bolívar ha logrado una impresionante reducción del 25% en su índice de pobreza monetaria, superando la tasa nacional del 21,5%, mientras ciudades como Buenaventura y Santa Marta (también ciudades portuarias) registran un 19,2% y 16,4%, respectivamente. Este avance se explica en gran medida por el crecimiento asociado a la participación de las actividades relacionadas con el turismo y la logística, que han redundado en mayores oportunidades laborales para la población, en virtud de la apertura al comercio internacional y las mejoras en eficiencia portuaria, lo que ha llevado a un aumento de la productividad laboral y el valor agregado en la región (ANIF,2023).

GPC genera empleo a mas de
1000 personas

Inversión social del Grupo Puerto de
Cartagena 2005-2024 acumulada
\$46.754.158.376



Ambiental



Social



Gobernanza



En 20 años la FPC a pasado de

24.200
a **159.873**

en 2024, 46.7 mil millones invertidos.

GPC genera empleo a mas de 1000 personas impactando a más de

2.800
familias



Creación de empleo

y fortalecimiento del sector turístico, impactando también a sectores informales de la economía

Industria cruceros

Es una fuente importante de ingresos para la ciudad





Aporte a metas:

1.1

Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.

1.2

Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.

1.3

Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.

1.4

Para 2030, garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los más vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de las tierras y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías y los servicios económicos, incluida la microfinanciación.

1.5

Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.

1.a

Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

1.b

Crear marcos normativos sólidos en el ámbito nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género, a fin de apoyar la inversión acelerada en medidas para erradicar la pobreza.



2 HAMBRE CERO



ODS 2 Hambre cero

Según el Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas en el informe evaluación de seguridad alimentaria para población colombiana (2024), al menos el 25 % de los colombianos, principalmente en las grandes ciudades, sufren inseguridad alimentaria a causa del desempleo, el conflicto armado y los estragos económicos que dejó la pandemia.

Se encontró una mejoría de cinco puntos porcentuales en el porcentaje de hogares en inseguridad alimentaria o severa con relación al año 2022, pasando de 30% a 25%.

Sin embargo, Cartagena presenta indicadores críticos. En 4 de cada 10 hogares, al menos uno de sus miembros come menos de tres comidas diarias debido a la falta de alimentos. Según la Encuesta de Percepción Ciudadana 2023, en el 43% de los hogares se comieron menos de las tres comidas diarias. (Informe Calidad de vida 2023 Cartagena Cómo Vamos).



Consumo ineficiente de alimentos en Colombia (Programa Mundial de Alimentos- Naciones Unidas- evaluación de seguridad alimentaria)

30%
en 2023

25%
en 2024

43% 
de los hogares Cartageneros comen menos de las tres comidas diarias.



Ambiental



Social



Gobernanza



El GPC ha asumido el compromiso de lucha contra el hambre desde dos estrategias:



1. Medidas de asistencia contra el hambre y la desnutrición

con donaciones superiores a 3.780.339 millones de pesos para alimentos y ayudas a las comunidades.

+2.578 Beneficiarios en Pozón

+377 Beneficiarios Fundación alimentar



2. Programa Patios Productivos

En colaboración con la Fundación Granitos de Paz y el SENA, se ha establecido una alianza con el objetivo de mejorar los ingresos y la alimentación de más de 93 hogares vulnerables en Cartagena. Estos hogares se encuentran ubicados en los barrios de Albornoz, Ceballos, Nuevo Oriente, Zapatero, Santa Clara, Colonias y San Isidro Bajo.

Mediante la implementación de programas de formación técnica, acompañamiento en el cultivo y apoyo en el proceso de comercialización de productos hortícolas cultivados en los patios de cada vivienda, las familias están experimentando mejoras significativas en sus ingresos. Además, este enfoque también contribuye a garantizar una mejor nutrición para estas familias.

17 Patios 
en 2024

156 kg de hortalizas producidas





Aporte a metas:

2.1

Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año

2.2

Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad

2.3

Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas

2.4

Para 2030, asegurar la sostenibilidad de los sistemas de producción de alimentos y aplicar prácticas agrícolas resilientes que aumenten la productividad y la producción, contribuyan al mantenimiento de los ecosistemas, fortalezcan la capacidad de adaptación al cambio climático, los fenómenos meteorológicos extremos, las sequías, las inundaciones y otros desastres, y mejoren progresivamente la calidad del suelo y la tierra

2.5

Para 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus especies silvestres conexas, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales y su distribución justa y equitativa, como se ha convenido internacionalmente

2.a

Aumentar las inversiones, incluso mediante una mayor cooperación internacional, en la infraestructura rural, la investigación agrícola y los servicios de extensión, el desarrollo tecnológico y los bancos de genes de plantas y ganado a fin de mejorar la capacidad de producción agrícola en los países en desarrollo, en particular en los países menos adelantados

2.b

Corregir y prevenir las restricciones y distorsiones comerciales en los mercados agropecuarios mundiales, entre otras cosas mediante la eliminación paralela de todas las formas de subvenciones a las exportaciones agrícolas y todas las medidas de exportación con efectos equivalentes, de conformidad con el mandato de la Ronda de Doha para el Desarrollo

2.c

Adoptar medidas para asegurar el buen funcionamiento de los mercados de productos básicos alimentarios y sus derivados y facilitar el acceso oportuno a información sobre los mercados, en particular sobre las reservas de alimentos, a fin de ayudar a limitar la extrema volatilidad de los precios de los alimentos





3 SALUD Y BIENESTAR



ODS 3

Salud y bienestar

En sus propias instalaciones, el Grupo Puerto de Cartagena ofrece exhaustivos servicios de atención médica, incluyendo actividades de medicina preventiva como exámenes paraclínicos, gestión de riesgos laborales y vigilancia epidemiológica. Estos servicios abarcan desde la prevención de enfermedades cardiovasculares y auditivas hasta programas educativos sobre el uso de sustancias y la detección temprana de cáncer. Este enfoque integral no solo protege a sus trabajadores, sino que también mejora su calidad de vida y productividad.

Estas prácticas no solo establecen un nuevo estándar en la gestión de la salud corporativa sino que también ofrecen un modelo replicable para otras empresas. La nueva narrativa de salud en esta década, impulsada por aprendizajes de la pandemia, destaca la importancia de la inversión en salud preventiva y la adopción de estándares rigurosos de seguridad. El Grupo Puerto de Cartagena es un ejemplo destacado de cómo la responsabilidad corporativa y el compromiso con la sostenibilidad pueden traducirse en acciones concretas que benefician tanto a individuos como a la comunidad en general.

\$9.019.771.176 en aportes

Insumos y atención médica impactando a más de

3.630 familias
en la ciudad.



Sello de protección SAFEGUARD de Bureau Veritas

Primeros en Latinoamérica con el sello de protección



Premio a la excelencia Suratep



Medalla al mérito Cruz Esmeralda



Ambiental



Social



Gobernanza



Vigilancia epidemiológica, promoción y prevención del riesgo

- Prevención de cáncer de mama

Prevención de cáncer de cervix



Investigación y prevención de enfermedades:

- Exámenes periodicos
- Estrategia de autocuidado
- Acondicionamiento físico

+2.680

Espacios de atención en salud en 2024



Jornadas de vacunación:

2023:

Neumococo

66

Influenza

349



2024:

Neumococo

100

Influenza

200

Dengue

70

Feria Salud y Bienestar interinstitucional en comunidades:

229 familias

con esquemas de vacunación para NNAJ; odontología, enfermería, formación en salud sexual y reproductiva y prevención de embarazos.

Meta 2025

Certificación de empresa saludable





Aporte a metas:

3.1

Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos

3.2

Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos

3.3

Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles

3.4

Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

3.5

Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

3.6

Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo

3.7

Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

3.8

Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos

3.9

Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo

3.a

Fortalecer la aplicación del Convenio Marco de la Organización Mundial de la Salud para el Control del Tabaco en todos los países, según proceda

3.b

Apoyar las actividades de investigación y desarrollo de vacunas y medicamentos para las enfermedades transmisibles y no transmisibles que afectan primordialmente a los países en desarrollo y facilitar el acceso a medicamentos y vacunas esenciales asequibles de conformidad con la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública, en la que se afirma el derecho de los países en desarrollo a utilizar al máximo las disposiciones del Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio en lo relativo a la flexibilidad para proteger la salud pública y, en particular, proporcionar acceso a los medicamentos para todos

3.c

Aumentar sustancialmente la financiación de la salud y la contratación, el desarrollo, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo

3.d

Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial

4 EDUCACIÓN DE CALIDAD



ODS 4

Educación de calidad

Para el Grupo Puerto de Cartagena, la educación constituye un eje esencial y un motor clave para el desarrollo. En esta nueva década, el grupo continuará trabajando estrechamente tanto con sus empleados como con los beneficiarios de su Fundación para desarrollar y potenciar habilidades personales, técnicas, profesionales y artísticas. Este enfoque busca maximizar el potencial individual y expandir las oportunidades y aspiraciones de vida de las personas implicadas.

A medida que el puerto ha evolucionado, lo ha hecho en conjunto con su fuerza laboral y en sincronía con el crecimiento de la ciudad, contribuyendo significativamente a todas las metas trazadas para este objetivo.

Como parte del sistema estratégico de Gestión Humana el **Plan de Capacitación y desarrollo de Talentos** logra el crecimiento y fortalecimiento de competencias técnicas y humanas de los colaboradores, contribuyendo a la mejora del desempeño y productividad en cada labor. Lo anterior permite la alineación estratégica para el logro de los objetivos del grupo y el fortalecimiento de una cultura organizacional basada en enseñanza-aprendizaje-evaluación que identifica objetivos, acciones y planes de mejora.



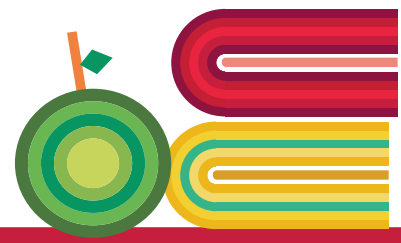
Educación

Pilar y motor de desarrollo





Pilares sistema estratégico gestión humana:





...
30 años
formando
líderes y
profesionales
para el futuro
...



SMART PORT

Servicio | Medio ambiente | Aprendizaje | Responsabilidad social | Tecnología



Somos una organización sostenible y en búsqueda de la **excelencia** y el crecimiento continuo



Centro de Entrenamiento Logístico y Portuario

Es un centro de educación para el trabajo y desarrollo humano creado por el puerto y aprobado por la Secretaría de Educación Distrital, que cuenta con diferentes espacios y herramientas para la formación y reentrenamiento de colaboradores.



Simuladores de software portuario



CMS



Realidad virtual



Levantamiento de Carga



Certificación de trabajo en alturas

En 2024

22.316 horas de capacitación en simuladores inmersivos para operación y mantenimiento de grúas.

18.169 horas Capacitación para certificaciones estándares para el trabajo, duplicando el resultado de 2022.



In company

ofrece programas de formación en competencias técnicas y blandas, crecimiento personal y alineación a la cultura organizacional.

3.624
personas

7.473 de formación in
horas company 2023-
2024

UNIVERSIDAD CORPORATIVA
PUERTO DE CARTAGENA

Universidad Corporativa

Plataforma tecnológica utilizada para la transferencia de conocimientos y fortalecimiento del aprendizaje organizacional a través de cursos virtuales, microlearning, webinars, gamificación, entre otros.

14.305
horas



Programa de competencias digitales

Capacita a los colaboradores en el uso de diferentes herramientas y softwares portuarios internos, así como en valores, actitudes, normativa y ética sobre las TIC.



Competencias digitales:
3.624
personas



7.473
horas



Idiomas

Fortalecimiento de competencias en el idioma inglés para el desarrollo personal, laboral y la competitividad de la organización.

700
personas

Nuevo programa Idiomas para la familia. Lanzamiento en 2025 Busca incentivar el aprendizaje de los familiares de los colaboradores de puerto en 18 lenguas distintas a través de la plataforma go fluent.

17.691
horas



Capacitación Nacional e Internacional:

Aprendizaje de los expertos a nivel nacional y mundial a través del conocimiento de las mejores prácticas, procesos, tecnologías y tendencias.

9.886 Capacitación nacional e internacional

162 traspasaron fronteras

experiencias internacionales de estudios de maestrías, seminarios, congresos, cursos técnicos, visitas en fábrica, becas y benchmark.

628 Colaboradores se formaron en diferentes ciudades del país

asistiendo a seminarios, talleres y diferentes tipos de cursos en temáticas relacionadas con su campo de acción, experiencia o conocimientos.



Programa de Innovación Portideas:

Orientado a la formación de una cultura de innovación en la organización. Se consolida en la presentación y reconocimiento de las ideas más innovadoras.

En 2024, se mantiene la fórmula para generar "ideas asombrosas":

- 1) Fábrica de implementación
- 2) Mindset innovador
- 3) Gestión de ideas
- 4) Evaluación y reconocimiento
- 5) Big Bang de ideas.

700
En 2023

1.253
En 2024

108
proponentes

59
ideas



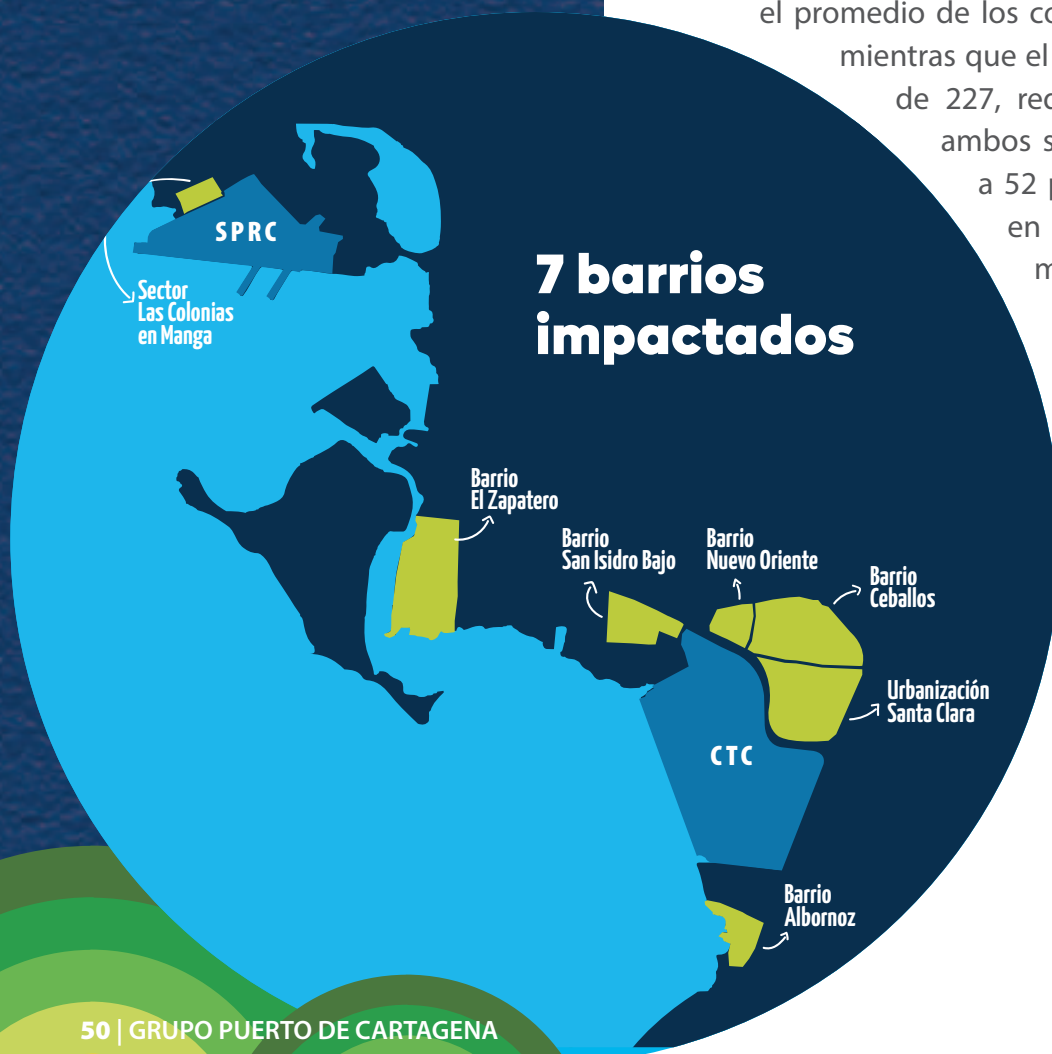
"La educación no solo cambia vidas, redefine futuros y fortalece comunidades... la huella educativa del GPC es un legado poderoso que ilumina el camino hacia un futuro mejor para Cartagena"

Alfonso Salas Trujillo
Gerente General

UN COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON LA EDUCACIÓN EN LA CIUDAD

Cartagena aún enfrenta inmensos retos en la calidad educativa. El promedio nacional de las Pruebas Saber 11° para 2023 fue de 257/500 puntos con un avance de 3 puntos, pues para 2022 había sido de 254. Por su parte, en Cartagena el resultado de 2023 fue de 249/500, que comparado con el nacional está 8 puntos por debajo, sin embargo, mejoró en 6 puntos con respecto al 2022, cuando estaba en 243.

Al revisar los datos del sector educativo en Cartagena, el promedio de los colegios privados fue de 279, mientras que el de los colegios públicos fue de 227, reduciéndose la brecha entre ambos sectores en 5 puntos (de 57 a 52 puntos). Esto se debe a que en 2023 los colegios públicos mejoraron en 8.5 puntos y los privados en 4 puntos. Es decir, en 2023, hubo finalmente un progreso, especialmente en los colegios oficiales, desde la pandemia.



1.000

colaboradores
directos impactados

159.873

personas en los
barrios

Sin embargo, entre las 7 ciudades capitales de la costa, Cartagena ocupa el puesto 6, y entre las 7 principales ciudades capitales del país, se ubica en la posición 7, por lo que se debe seguir trabajando para superar esta situación.

A ello se le suma la falta de infraestructura adecuada en las escuelas, con un 80% de las escuelas de la ciudad que presentan necesidades críticas en la infraestructura, como techos en mal estado o baños en condiciones precarias.

Desde hace 30 años el GPC contribuye con la transformación y desarrollo de la ciudad a través de un ambicioso programa de formación y capacitación de sus colaboradores así como con la ejecución de proyectos de innovación social centrados en el ciclo de vida de la familia impactando a cerca 1000 colaboradores directos y a 159.873 personas en los barrios Albornoz, Ceballos, Nuevo Oriente, Santa Clara, San Isidro Bajo, El Zapatero y Las Colonias.

Los programas de formación de colaboradores se imparten de forma directa y a través de aliados nacionales e internacionales (ver ODS 8), mientras que con la Fundación del Puerto de Cartagena, creada hace 20 años, se ejecutan los programas de formación integral desde la primera infancia hasta la juventud; con una escuela para padres y líderes de la comunidad, el GPC aporta de forma directa a los ODS 4 y 8.





FUNDACIÓN PUERTO DE CARTAGENA

La innovación y la educación de calidad son premisas fundamentales para la FPC en la meta de lograr la transformación de comunidades vulnerables de la ciudad. Entendiendo a la familia como la unidad fundamental de la

sociedad y promoviendo los valores necesarios para vivir en comunidad, la FPC implementa distintos programas de desarrollo social con niños, niñas, adolescentes, jóvenes, cuidadores y líderes locales:

Total población atendida

2014 - 2024

27.326 TOTAL POBLACIÓN 2024



159.873 TOTAL POBLACIÓN 2012 A 2024



*Cifras con corte a diciembre 2024

PRIMERA INFANCIA:

PROGRAMA SABERES

Nace en 2012, con el propósito de mejorar la calidad de la atención a la primera infancia, mediante una estrategia de formación integral a madres comunitarias, agentes educativos y docentes de transición de hogares comunitarios. Hoy el programa ha cumplido su objetivo.

En 2024, 79 familias vinculadas a los hogares de atención a primera infancia de Albornoz, Ceballos, San Isidro Bajo, Nuevo Oriente, Zapatero participaron en dos encuentros de formación acerca de hábitos saludables y crianza amorosa.

9.688 
niñas y niños atendidos

+38 
agentes educativas fortalecidas



87%

Índice de transformación social en los programas

En 2024

79 familias vinculadas





Índice de Juventud

25,6%

Cartagena tiene el Índice de Juventud más alto del país con un 25,6% de su población entre 15 y 29 años (Política pública de Juventud tabla 1 pág 28)



SEGUNDA INFANCIA:

ESCUELA DE MÚSICA PUERTO AZUL

Es un centro de formación musical sinfónica que fortalece talentos en el área de vientos, cuerdas y coro; cuenta también con dos grupos de gaitas que promueven el folclor de la región. El programa se implementa desde 2002 en alianza con la Fundación Música por Colombia y está dirigido a niños, niñas, adolescentes y jóvenes entre los 9 y 21 años de edad.



3.530

beneficiarios en barrios Zapatero y Ceballos

91 obras
ensambladas



961 Encuentros
formativos

44 Presentaciones
en escenarios



8 Estudiantes cursando
estudios en Música en
UNIBAC

31 estudiantes con
estudios de música
finalizados



índice de
transformación
social

88% en 2022
90% en 2024



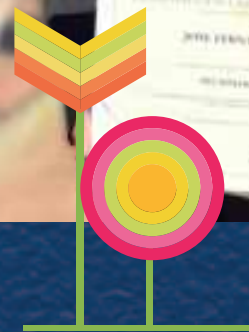
SEGUNDA INFANCIA:

PROGRAMA DE BECAS VIVE BIEN

Ofrece a los jóvenes instancias de acompañamiento educativo, espacios para el desarrollo de habilidades socioemocionales y ciudadanas, así como una transferencia económica para cubrir gastos educativos y participar en actividades pedagógicas y comunitarias. Este programa tiene como objetivo reducir la brecha en la educación y fomentar la finalización de estudios, promoviendo la equidad de oportunidades en la educación terciaria para jóvenes de bajos ingresos, permitiéndoles acceder, mantenerse y completar estudios posteriores a la educación secundaria.

2018➔	56
2019➔	57
2020➔	43
2021➔	64
2022➔	81
2023➔	82
2024➔	68

451 jóvenes becados desde el año 2018.



“Me siento muy agradecido con el maravilloso programa de becas por ayudarme a transformar mi vida. He aprendido a establecer metas claras y a trabajar con determinación para alcanzarlas. Gracias a esta experiencia, he podido superar barreras que antes parecían insuperables”

José Fernando Rodríguez Rivera.

Programa de Becas Vive Bien



PROYECTO
**ESCUELA
INTELIGENTE**
INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DESARROLLO SOCIAL

PROGRAMA ESCUELA INTELIGENTE



Institución Educativa de Ceballos

- Aspira, desde la innovación pedagógica y la tecnología, a hacer frente a las problemáticas relacionadas con la permanencia de los estudiantes en la escuela, la promoción satisfactoria y el proceso de enseñanza obstaculizado por la brecha social recrudescida en los últimos años.
- Nueve secuencias didácticas de proyectos educativos RTCi, implementadas por docentes logran mejorar desempeños académicos.
- Formación en i) Inteligencia Artificial (IA) aplicada en educación, con herramientas como ChatGPT, Gemini y Copilot; ii) Innovación Pedagógica con Google Classroom; y iii) Robótica aplicada al aula.
- Proyectos de innovación sostenible como Smart Garden y Patios Productivos apalancadores de los ODS en la planificación escolar.
- Dotación tecnológica: 151 pc, 7 carritos de carga, impresoras laser 2d y 3d, 60 kits de robótica y mobiliario aula de innovación.
- Entrega de equipo de audio Poly.
- Articulación SENA-IE-FPC amplían oferta educativa en media técnica con dos programas: sistemas teleinformáticos y programación de software.

+1.339

estudiantes

+975

familias



- Alianza con Telefonica para incluir docentes en el programa escuelas de robótica en 2024.
- Respaldo de la Secretaría de Educación de Educación Distrital y la UNALDE a la implementación de su proyecto educativo (PEI), enfocado en la innovación tecnológica y pedagógica.
- El informe de la Secretaría de Educación Distrital de Cartagena, establece que la Institución Educativa de Ceballos Salim Bechara, se encuentra entre las 30 instituciones educativas que ha mejorado sus desempeños en las Pruebas Saber 11, destacándose como una de las instituciones con mayor fortalecimiento en la calidad educativa.

+61

directivos y docentes



- 55% de docentes certificados en innovación pedagógica y tecnológica por la Universidad Pontificia Bolivariana.
- 21 docentes capacitados en el uso del aula de innovación con Hewlett-Packard en robótica, impresión 3D y programación.
- 100% de participación de docentes, directivos y administrativos en fortalecimiento de habilidades socioemocionales.
- El aula de innovación de Escuela Inteligente se abre a la ciudad con un curso de robótica. En 2024 participaron 282 NNA en 14 cursos -128 horas.

**¡CAMBIEMOS
EL CHIP!**





EDUCACIÓN PARA LA SOSTENIBILIDAD

UNIVERSIDAD CORPORATIVA
PUERTO DE CARTAGENA



Curso de ODS para colaboradores

El Grupo Puerto de Cartagena ha creado un curso de ODS en su Universidad Corporativa para los colaboradores, brindando la oportunidad de comprender la importancia de los ODS y adquirir habilidades para contribuir a su cumplimiento desde acciones cotidianas y su rol en la empresa. Esta iniciativa muestra el compromiso del Grupo con el bienestar social y ambiental, y la construcción de una cultura corporativa cada vez más activa en la construcción de un futuro sostenible.



Ciudadano SMART

Es un programa que busca empoderar a los colaboradores en el cumplimiento de los ODS instaurando agentes de cambio en 4 pilares: medio ambiente, estilo de vida saludable, sonriendo juntos y educación ciudadana. Estos pilares incluyen estrategias de uso de las bicicletas como medio de transporte, donaciones a programas sociales e implementación de hábitos de alimentación saludable, fortaleciendo de manera integral la cultura ciudadana.

Donaciones con impacto en

+4.325
personas 
impactadas (2023-2024)

+40 usuarios de
bicicletas



Ecoguardianes transforman sus comunidades con educación ambiental:

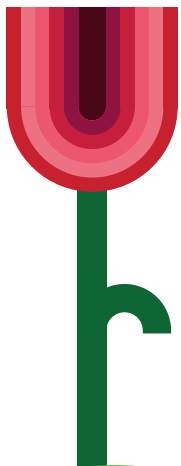
En articulación con organizaciones aliadas tanto públicas como privadas, las Juntas de Acción Comunal de los barrios focalizados, durante 2024 adelantaron 10 jornadas de educación ambiental, con una participación total de 490 personas. Jornadas de sensibilización; jornadas de inservibles; jornadas de siembra y embellecimiento comunitario y jornada de limpieza de playas.

Con el propósito de educar, inspirar y movilizar a las personas para actuar en beneficio del medio ambiente, se realizan dos Webinars Ecoguardianes que alcanzan una participación total de 124 estudiantes de la IE Salim Bechara. Los Webinars contaron con el apoyo de diferentes organizaciones, entre ellas: Pulso Verde; Oasis EcoPark y FundaAmbiental.



10 jornadas de educación ambiental

490 personas



+124 participantes en Webinars





Aporte a metas:

4.1

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos

4.2

De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria

4.3

De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

4.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento

4.5

De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad

4.6

De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética

4.7

De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

4.a

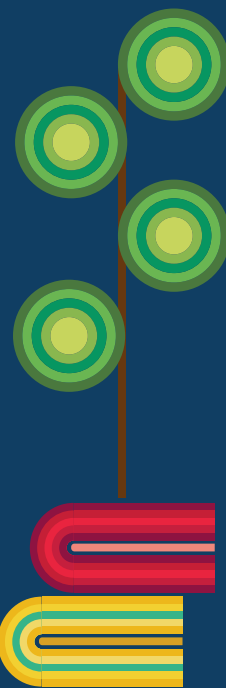
Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

4.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo

4.c

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo





Ambiental



Social



Gobernanza

5 IGUALDAD DE GÉNERO



ODS 5

Igualdad de género. Rompiendo barreras

Según el informe de Cartagena Cómo Vamos, en 2023 la brecha de género en la tasa de ocupación continúa ampliándose, al pasar de 22.6% a 23%. Mientras que la tasa de ocupación para los hombres fue del 70.4%, para las mujeres fue solo del 47.4%. Esto significa que, de cada 100 hombres en edad de trabajar, 70 están empleados, en comparación con 47 mujeres en la misma situación. Además, la brecha entre la participación y la ocupación en los hombres fue de 5.5 puntos porcentuales, mientras que para las mujeres fue de 8.7 puntos porcentuales. Esto refleja que las mujeres no solo participan menos en el mercado laboral, sino que también se enganchan en menor medida laboralmente, en comparación con los hombres.

El informe señala que uno de los retrocesos más significativos que dejó la pandemia fue el aumento en las brechas de género. A pesar de la ligera disminución de la brecha para 2023, el desempleo en mujeres fue 2.1 veces mayor que el de los hombres, mientras que, en 2019, la diferencia era de 1.7 veces. Estos datos destacan el persistente desafío en la igualdad de género en el ámbito laboral.



SPRC y Contecar

en el ranking de las mejores empresas para que las mujeres trabajen en Colombia durante los 6 últimos años



Juventud líder

Teniendo en cuenta que según el Dadis en Cartagena durante el 2023 se dieron 2.201 nacimientos de madres adolescentes, entre los 10 y los 19 años, el GPC trabaja a través de la FPC en la promoción de espacios de formación sobre los derechos de las mujeres y la igualdad de género.

Jóvenes multiplicadores de la educación en salud sexual y reproductiva, han adquirido las competencias necesarias y son reconocidos por su comunidad como promotores de salud y bienestar. También se han desarrollado materiales pedagógicos para replicar en campañas comunitarias, como libros de preguntas y respuestas sobre sexualidad, maletines lúdico-pedagógicos, juegos didácticos que abordan temas como prevención de embarazos, mitos y realidades, sexualidad y derechos sexuales y reproductivos.

Algunos logros alcanzados en este programa son:

-➔
-➔
-➔



807 personas impactadas
Generación del Cambio

+13 talleres de salud sexual y reproductiva



Profamilia

Implantes subdérmicos

78 implantes subdérmicos en 2022

28 implantes subdérmicos en 2023

11 implantes subdérmicos en 2024





Aporte a metas:

5.1

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo

5.2

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

5.3

Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina

5.4

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país

5.5

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública

5.6

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen

5.a

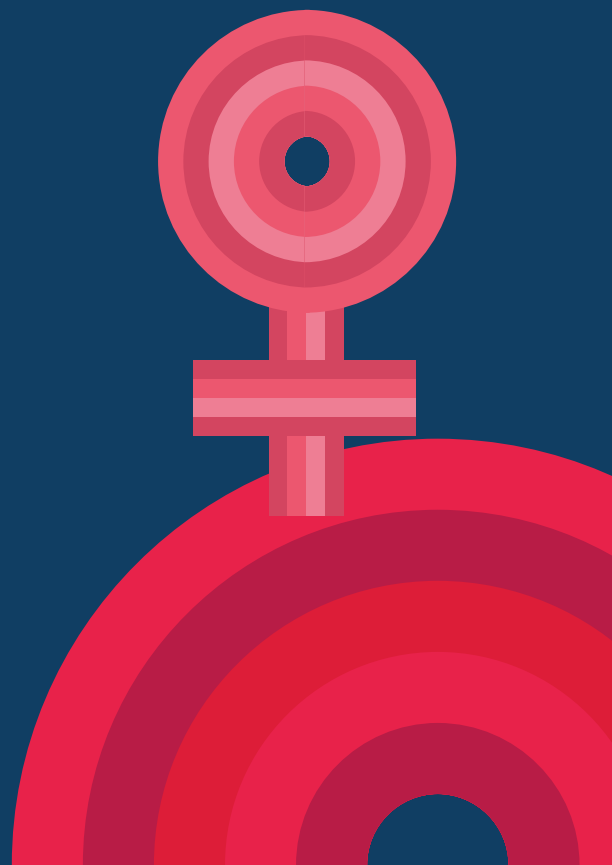
Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales

5.b

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres

5.c

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles





Ambiental



Social



Gobernanza

6 AGUA LIMPIA
Y SANEAMIENTO



ODS 6

Agua: Uso eficiente, monitoreo y prevención

El Grupo Puerto de Cartagena realiza importantes contribuciones al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 6, que busca garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. Una de las acciones destacadas es el **programa de uso eficiente y ahorro de agua**, el cual establece medidas y controles para reducir el consumo. Además, se ha implementado un **sistema de recolección de aguas lluvias** que permite reutilizar este recurso de manera eficiente en actividades como riego y control de incendios. En la actualidad, el grupo cuenta con una capacidad de almacenamiento de 1270 m³ de aguas lluvias reutilizables.

El Grupo Puerto de Cartagena hace un seguimiento riguroso de sus operaciones, incluyendo actividades de supervisión, seguimiento e indicadores para prevenir incidentes que puedan afectar los recursos naturales. Actualmente, no se han registrado incidentes que generen impactos a los recursos naturales. Este enfoque demuestra su compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente.

A través de estas iniciativas, el Grupo Puerto de Cartagena contribuye de manera significativa al ODS 6, promoviendo el uso eficiente del agua, la protección de la calidad del agua y la adopción de prácticas responsables en sus operaciones portuarias.



1.270 m³ 
**almacenamiento de aguas
lluvias en 2024**



**Programa de
uso eficiente y
ahorro de agua**



**Sistema de
recolección de
aguas lluvias**

Modernización Sistema Alcantarillado

Instalación de cuatro estaciones automatizadas de bombeo de aguas residuales y construcción de nuevas líneas de evacuación. Conexión de edificaciones actuales y futuras a la red pública, eliminando los tanques sépticos y mejorando la gestión ambiental del puerto.

Adecuación de

22.000 m²

de terreno en el costado norte del canal de Ceballos, conformación de un canal enrocado e instalación de una tubería de concreto de un metro de diámetro para el manejo de aguas lluvias del lote y zonas aledañas.

Inclusión de dos
tanques nuevos en el
edificio de autoridades
con capacidad de

20m³ 
de almacenamiento



Aporte a metas:

6.1

De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos

6.2

De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad

6.3

De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial

6.4

De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

6.5

De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda



6.6

De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos

6.a

De aquí a 2030, ampliar la cooperación internacional y el apoyo prestado a los países en desarrollo para la creación de capacidad en actividades y programas relativos al agua y el saneamiento, como los de captación de agua, desalinización, uso eficiente de los recursos hídricos, tratamiento de aguas residuales, reciclado y tecnologías de reutilización

6.b

Apoyar y fortalecer la participación de las comunidades locales en la mejora de la gestión del agua y el saneamiento



ODS 7 Eficiencia energética

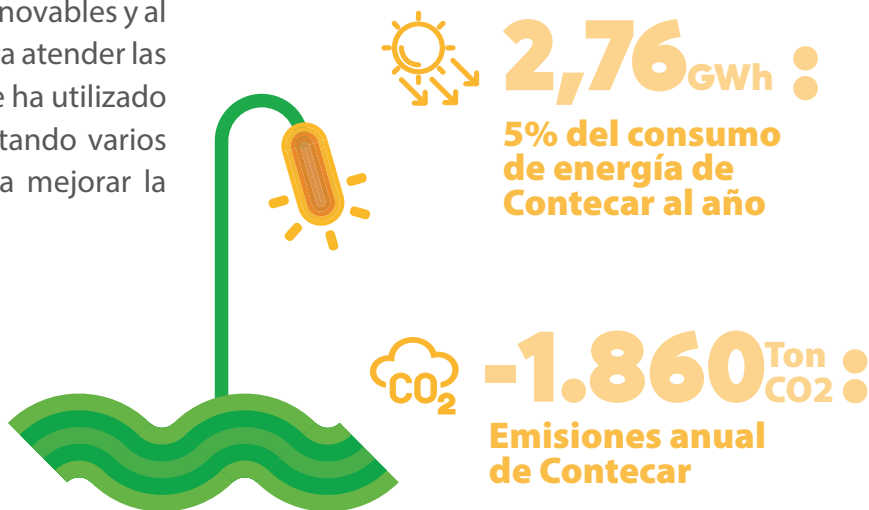
En Colombia, se ha observado un creciente compromiso hacia las energías limpias como parte de la transición hacia un sistema energético más sostenible y resiliente. El país ha establecido metas ambiciosas para aumentar la participación de las energías renovables en su matriz energética, con el objetivo de alcanzar el 30% de la capacidad instalada para 2030. Este compromiso con las energías limpias se ha visto reflejado en la participación activa de Colombia en la Conferencia de las Partes (COP) de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático.

El Grupo Puerto de Cartagena reconoce la necesidad de aumentar el uso de energías renovables y al mismo tiempo reducir el consumo para atender las necesidades operacionales, por lo que ha utilizado la tecnología como aliada implementando varios programas y estrategias destinados a mejorar la eficiencia energética

Energía solar

El Grupo Puerto de Cartagena desarrolla proyectos de utilización de fuentes de energía alternativas y de reducción de emisiones de carbono en su operación.

La instalación de un sistema fotovoltaico en Contecar compuesto por 6.000 paneles solares en un área de 22.000 m² fue el primer proyecto ejecutado y a 2024, se siguen viendo los resultados en la generación total de un 5% de la energía de la terminal y la disminución de emisiones en más de 1.860 Ton de CO₂.





Ambiental



Social



Gobernanza

+Energías limpias

tecnología como aliada



22.000 m² = 6.000

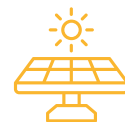
Centro de Distribución
Logística internacional

paneles



13mil m²

Ampliación de paneles
en futura bodega



Potencia
Instalada:
2.190 KWP

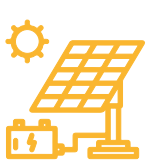
Adicionalmente en 2024 se instalaron 1110 paneles solares en el cobertizo de la zona de inspecciones y 467 en el crossdocking, la meta en 2025 es su entrada en funcionamiento.

Estos son pasos importantes hacia la transición energética y la producción de energías más limpias y eficientes, que contribuyen a la protección del medio ambiente y la sostenibilidad a largo plazo.

**Cobertizo
Zona de Inspecciones:**

3800 m² **1.110**
paneles

Capacidad a
instalar: **610,5** kWp

 **886.822** kWh
Capacidad de generación
anual estimada

Crossdocking:

1800 m² **467**
paneles

Capacidad a
instalar: **256,85** kWp

 **389.703** kWh
Capacidad de generación
anual estimada



Vehículos eléctricos - Puerto ECOMOVIL

Cuidar el medio ambiente es prioridad en el GPC, al igual que garantizar a todos los colaboradores opciones de transporte dentro de las instalaciones que sean versátiles y cada vez más seguras. Fomentando una cultura de sostenibilidad, en 2022 empezó a funcionar el proyecto integral de movilidad sostenible interna, Puerto Ecomóvil, el cual sustituyó el uso de motocicletas para el desplazamiento de los colaboradores por vehículos eléctricos con alta autonomía disminuyendo el consumo de combustible tradicional y aportando a la reducción de emisiones de CO₂.

El proyecto está compuesto por 46 carros eléctricos, talleres especializados en cada terminal para el mantenimiento y reparación de estos vehículos, la habilitación de 66 parqueaderos (41 en Contecar y 25 en SPRC), 67 puntos de cargue en 45 estaciones (42 puntos de cargue en 28 estaciones en Contecar y 25 puntos puntos de cargue en 17 estaciones en SPRC) para asegurar la disponibilidad de infraestructura de carga y procesos de capacitación integral a los conductores, para el manejo y mantenimiento adecuado de los vehículos eléctricos.

Este proyecto representa un avance significativo en la promoción de la movilidad sostenible y la reducción de la huella de carbono en el sector del transporte, logrando:



Movilidad segura de los colaboradores



Disminución de emisiones de 21 toneladas de CO₂ al año.



Cultura de sostenibilidad

La sustitución de vehículos eléctricos apunta a varios ODS como el 11,13, 9, 2 y 12 pero se ubica en este, por el aporte a la reducción de la dependencia y el consumo de combustibles fósiles.



Electrificación de grúas RTG.

Las grúas de patio sobre neumáticos (RTG) son equipos importantes en la operación de terminales marítimos de contenedores. Su electrificación es una iniciativa del GPC que ha surgido como una solución más limpia y sostenible que propone el reemplazo de los motores diésel por sistemas eléctricos, reduciendo las emisiones de gases de efecto invernadero, la contaminación del aire, y representando una mejora en la eficiencia energética, con menos ruido al reducir las vibraciones.

SPRC

15 Rtgs
electrificadas



CONTECAR

20 Rtgs
electrificadas a 2024

Disminución del consumo 510 mil galones en 2022 a 641.000 galones en 2024.

Disminución de Ton de CO₂

4.122 a 5.825
en 2022 en 2024

Avances del proyecto de electrificación RTG Contecar

Plantea electrificar 42 RTGs en Contecar. La primera fase que se encuentra en ejecución logró electrificar 22 grúas RTG y con ello reducir 5.825 Ton. de CO₂.

La segunda fase tiene como meta culminar las 42 proyectadas con 20 grúas mas para lograr una reducción de emisiones de 9.483 Ton de CO₂.

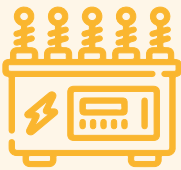
Junto al avance de la electrificación se ejecuta el sistema de control remoto como un mecanismo que aporta a la eficiencia operativa.

Este proyecto es financiado con recursos del crédito provenientes de la línea de sostenibilidad de Bancolombia.



Meta a 2025

Electrificación y puesta en operación de 20 grúas RTG adicionales



Subestación eléctrica

Construcción de nueva subestación eléctrica principal en media tensión.



9 Subestaciones eléctricas

Construcción de nueve subestaciones eléctricas distribuidas entre módulos de patios.



Conexión eléctrica y de comunicaciones

Construcción de puntos de conexión eléctrica y de comunicaciones entre módulos de patios.



Certificación IREC 2021

Los Certificados de Energía Renovable Internacionales (I-REC, por sus siglas en inglés) son instrumentos que certifican la producción y el consumo de energía renovable al rastrear su origen y estandarizar su comercialización en los mercados energéticos. En el año 2021, el Grupo Puerto de Cartagena (GPC), adquirió certificados de energía renovable I-REC, correspondientes a 53.792 MWh de electricidad generada a partir de fuentes renovables.

Esta certificación confirma que la energía utilizada por Contecar en su proceso productivo proviene de una fuente con una



huella de carbono "Cero".



Programa de eficiencia energética

El programa de eficiencia energética continúa ejecutándose a través de diferentes estrategias que contemplan medidas como la instalación de nuevos equipos de última tecnología, sustitución de luminarias por tecnología LED, diseño de construcciones bioclimáticas con aprovechamiento de luz y ventilación natural, el reemplazo de aires acondicionados por equipos de alta eficiencia, la utilización de energías alternativas y una cultura corporativa de ahorro en el consumo.

Disminución de consumo de energía y costos de mantenimiento



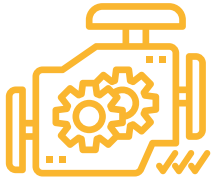
62% en los patios.



55% en las oficinas.

CTC Disminuyó 609 toneladas de emisiones de CO₂ al año.

SPRC Disminuyó 512 toneladas de emisiones de CO₂ al año.



Eficiencia de motores

96,4%

En 2025 se proyecta iniciar la adquisición de nuevos equipos para el aumento de la operación con tecnología de vanguardia optimizando la eficiencia.



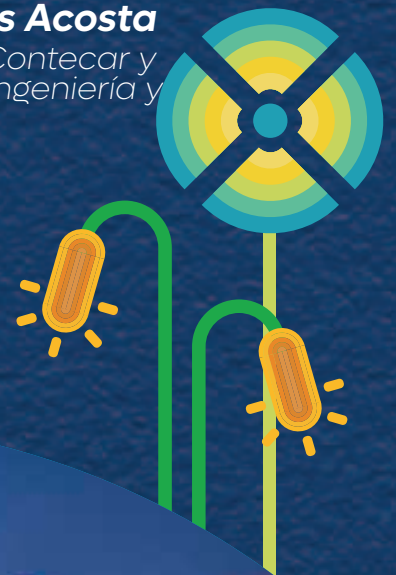
Aires acondicionados de alta eficiencia, evitan la emisión al ambiente de aproximadamente de

24 toneladas de CO2 al año

“La sostenibilidad ambiental en la industria marítima y portuaria no es una opción, es un imperativo para seguir siendo competitivos en un mundo que demanda cada vez más responsabilidad con el medio ambiente y la sociedad.”

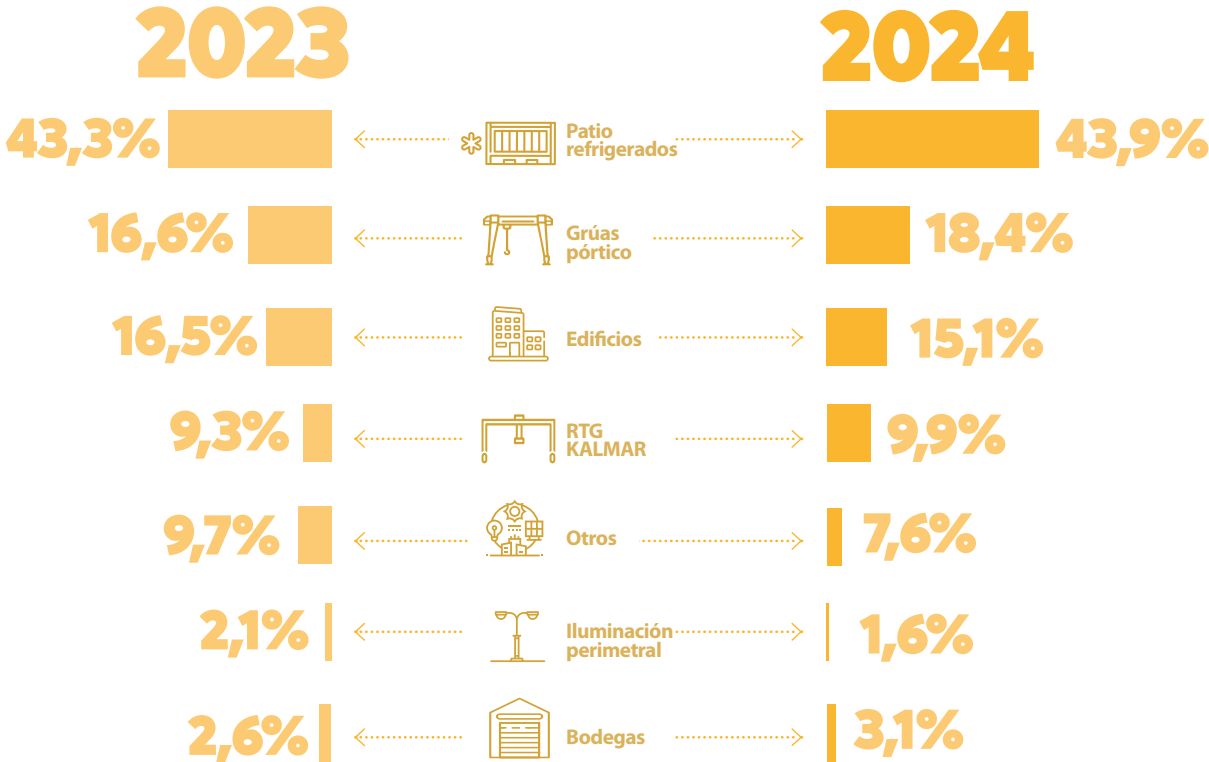
Juan Carlos Acosta

Gerente de Contecar y director de Ingeniería y proyectos



Distribución consumo de energía eléctrica SPRC

El consumo de energía eléctrica en el año 2024 aumento respecto al año 2023. Los principales aumentos de consumo de energía se presentaron en patios de refrigerados y grúas pórtico debido al incremento histórico de movilizaciones de contenedores y al aumento de exportación de productos agrícolas que demandan en su mayoría contenedores refrigerados.

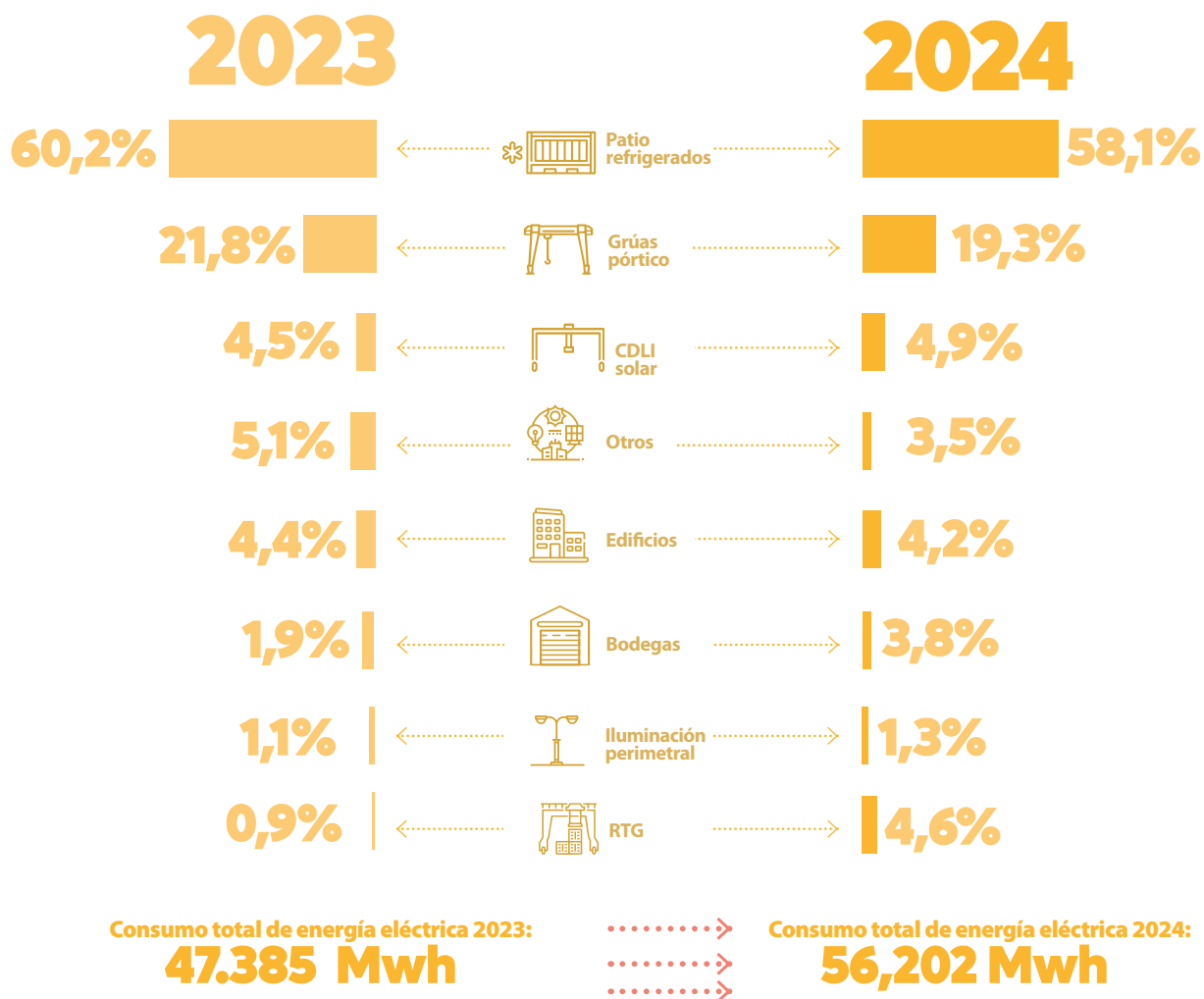


Consumo total de energía eléctrica 2023:
19.915 MWh

Consumo total de energía eléctrica 2024:
24.677 MWh

Distribución de consumo energía eléctrica Contecar

En el año 2024, se observa una reducción en el consumo de energía de patios refrigerados en un 2,1% y de las grúas pórtico en 2,5% respecto de 2023. El consumo de RTG en cambio incrementó 3,7% debido a la electrificación y puesta en operación de las 22 RTGs



En Contecar

El cambio de tecnología de iluminación en los patios de contenedores ha contribuido aproximadamente con la disminución de 609 toneladas de CO₂ al año.

Disminución anual

↓ 609 Ton CO₂

En SPRC

El cambio de tecnología de iluminación en los patios de contenedores ha contribuido con la disminución de aproximadamente 512 toneladas de CO₂ al año.

Disminución anual

↓ 512 Ton CO₂

Contecar y SPRC

Control horario de encendido/apagado de aires acondicionados en CONTECAR y SPRC, evitando la emisión al ambiente de aproximadamente de 24 toneladas de CO₂ al año.



Control horario de aires acondicionados



Aporte a metas:



7.1

De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a servicios energéticos asequibles, fiables y modernos

7.2

De aquí a 2030, aumentar considerablemente la proporción de energía renovable en el conjunto de fuentes energéticas

7.3

De aquí a 2030, duplicar la tasa mundial de mejora de la eficiencia energética

7.a

De aquí a 2030, aumentar la cooperación internacional para facilitar el acceso a la investigación y la tecnología relativas a la energía limpia, incluidas las fuentes renovables, la eficiencia energética y las tecnologías avanzadas y menos contaminantes de combustibles fósiles, y promover la inversión en infraestructura energética y tecnologías limpias

7.b

De aquí a 2030, ampliar la infraestructura y mejorar la tecnología para prestar servicios energéticos modernos y sostenibles para todos en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus respectivos programas de apoyo



Ambiental



Social



Gobernanza

8 TRABAJO DECENTE
Y CRECIMIENTO
ECONÓMICO



ODS 8

El puerto crece con sus colaboradores y la ciudad



La relevancia de los puertos marítimos en la cadena de suministro global es indiscutible; bajo esta premisa el Grupo Puerto de Cartagena ha jugado un papel crucial en el desarrollo de la región. A lo largo de los últimos 30 años, el grupo ha crecido en paralelo con la ciudad de Cartagena y sus habitantes, consolidando un legado de turismo sostenible y de fortalecimiento de la industria local a partir de su rol como facilitador del comercio internacional. Este compromiso con el desarrollo integral no solo ha posicionado a Cartagena en el gran caribe, sino que también ha contribuido significativamente al progreso y posicionamiento de Colombia en el continente americano y el mundo.

la cadena de valor es esencial para el

crecimiento sostenible





Promoción del turismo de cruceros con impacto social

Uno de los aportes más relevantes del GPC al crecimiento económico es el turismo de cruceros, que aprovecha la posición estratégica de Colombia con sus costas sobre el mar Caribe para consolidar a Cartagena como el destino más importante del país. Este sector no solo es crucial para el desarrollo económico de la ciudad debido a las inversiones realizadas para garantizar el atraque, la prestación de servicios portuarios por terceros y la seguridad de las naves y pasajeros, sino que también impacta significativamente en la economía local.

Cartagena, el destino más importante de

cruceros de Colombia



Según un estudio de Business Research and Economic Advisors (BREA), el gasto promedio diario de los pasajeros en Cartagena es de 122,43 USD, superior al promedio mundial de 104,36 USD, y los tripulantes gastan un promedio de 71,22 USD por día. Estos gastos contribuyen a una red extensa de proveedores de servicios locales y se estima que en 2024, la industria de cruceros aportó aproximadamente 48,9 millones de USD a la economía de Cartagena y del país. Además, la contratación y capacitación del personal que trabaja durante la temporada con altos estándares de calidad asegura que los cruceristas se lleven la mejor imagen del país.

Desde la terminal de cruceros de Cartagena ejercen su labor más de 432 guías de turismo, que reportan cerca de 10 mil servicios en cada temporada de cruceros. En promedio se emplean 31 guías de turismo diariamente en excursiones en tierra y 17 guías diarios de turismo independiente.

Sin duda este segmento del turismo es un generador de empleo, la Terminal de Cruceros es puente entre los visitantes y los habitantes de la ciudad. De su organización y evolución dependen en su mayoría comercios locales, grandes y pequeños, sitios turísticos de la ciudad y un gran número de personas que derivan sus ingresos de la economía informal.



48.970.003 USD

Irrigadas a la economía de Cartagena y el país en 2024

+740 empleos

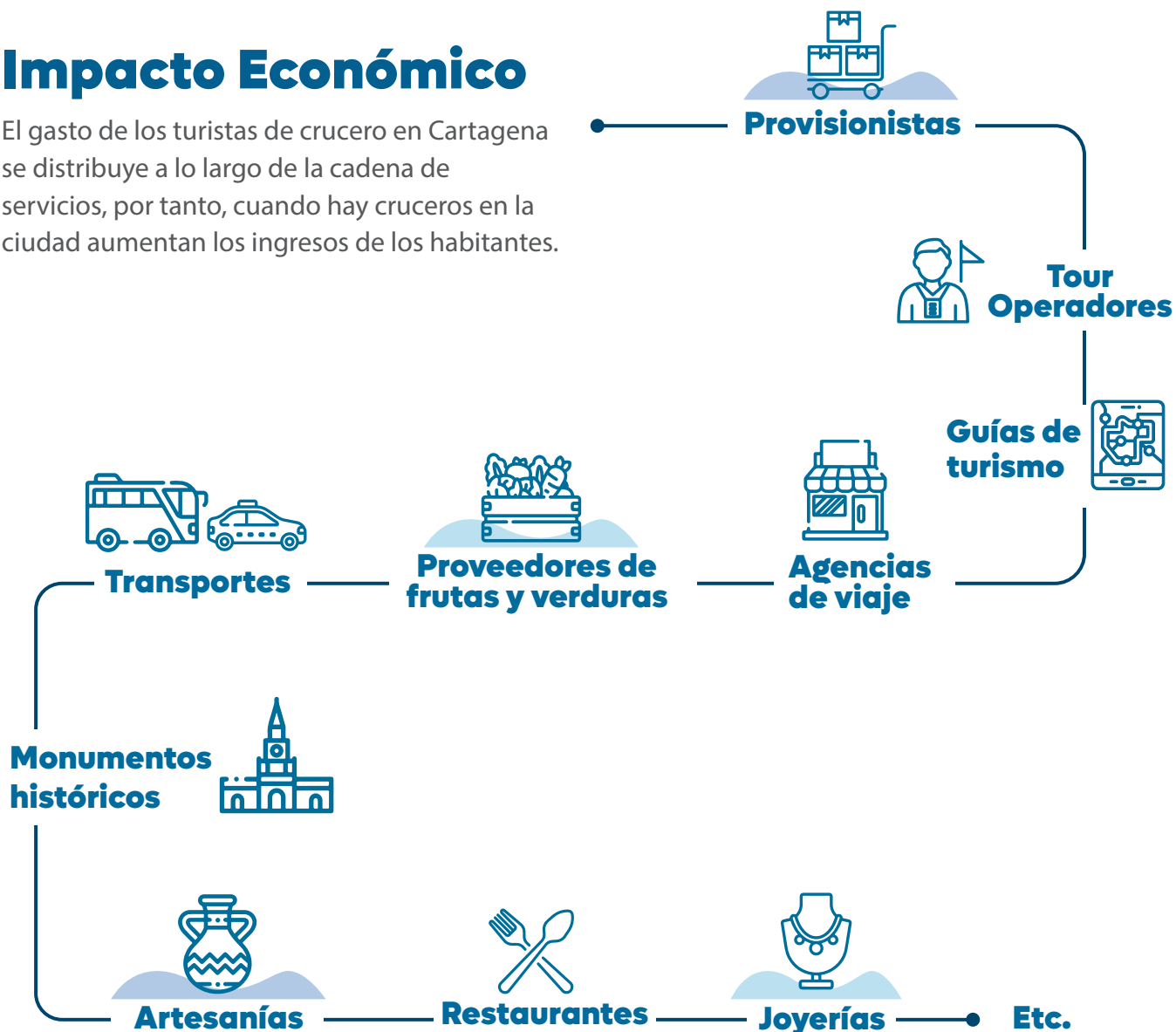
directos y 1886 indirectos por el turismo de cruceros en temporadas (última medición 2018).

392 guías

de turismo, que reportan cerca de 10 mil servicios en cada temporada de cruceros.

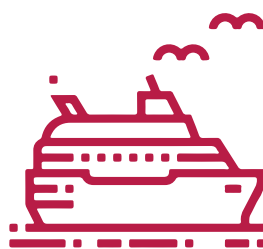
Impacto Económico

El gasto de los turistas de crucero en Cartagena se distribuye a lo largo de la cadena de servicios, por tanto, cuando hay cruceros en la ciudad aumentan los ingresos de los habitantes.



Terminal de Cruceros

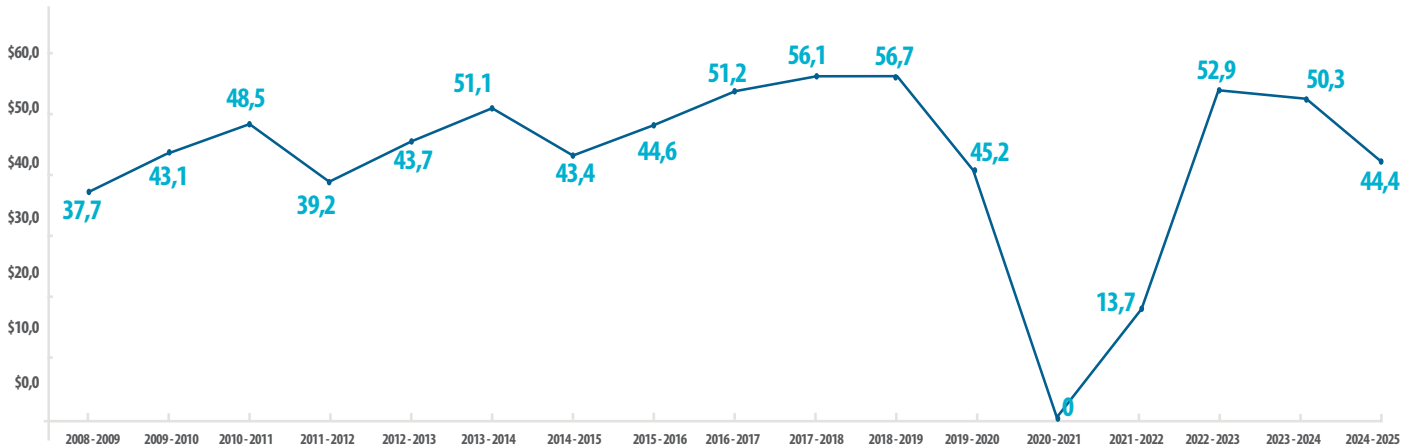
el puente entre los visitantes y los habitantes de la ciudad.



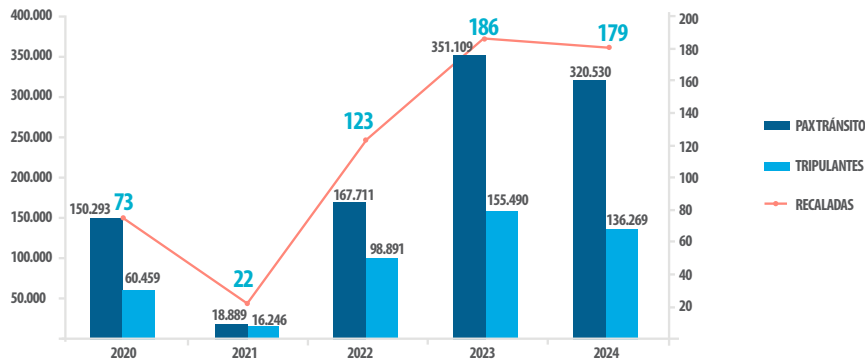


...
**Un comercio
globalizado con
crecimiento
sostenible**
...

Impacto Económico estimado según datos Business Research and Economic Advisors -BREA (Millones de Dolares)



Evolución 2020 - 2024



Desde 2008 a 2024, la industria de cruceros ha irrigado a la economía de Cartagena alrededor de:

USD\$721,8 millones

Estabilidad y crecimiento

Con base en los datos registrados, se observa una recuperación progresiva del sector después del impacto sufrido en la temporada 2021-2022, donde el número de visitantes se redujo significativamente. La recuperación se hizo evidente entre el año 2022-2023, con un crecimiento relevante en la llegada de pasajeros y tripulantes. En el 2024 continuó esta tendencia, registrando 456.799 visitantes y un impacto económico a la ciudad de Cartagena de \$48'970.003 USD, lo que demuestra estabilidad en el sector y proyección de crecimiento.

Reactivación de la modalidad de embarque

Durante la temporada 2023-2024, se reactivó la actividad de embarque en la ciudad con un ejercicio piloto en colaboración con la línea Royal Caribbean. En total, se embarcaron 12,737 pasajeros, con un promedio de 980 pasajeros por día de operación en 13 recaladas, lo que llevó a Royal Caribbean a confirmar que Cartagena volverá a ser un punto de inicio para sus recorridos en la temporada 2025-2026. Para dicha temporada, se proyectan 38 recaladas de embarque y un estimado de 59,200 pasajeros embarcados lo que incrementara significativamente el aporte del turismo de cruceros a Cartagena y país.

Impulso a las exportaciones del país

Record histórico en la movilización de carga contenerizada

3,7 millones TEU en 2024

El Grupo Puerto de Cartagena muestra un gran dinamismo en el comercio exterior de contenedores a el país. Hoy cuenta con **más del 50% de participación del mercado de exportaciones**, convirtiéndose en la principal plataforma logística para que productos colombianos lleguen a diversos destinos en el mundo.

Con un record histórico en la movilización TEU alcanzando 3,7 millones en 2024, el GPC se consolida como una plataforma clave para el fortalecimiento de las exportaciones del sector agropecuario en Colombia:

- A diciembre de 2024, el mercado doméstico refrigerado en Colombia movilizó un total de 85.160 contenedores, lo que representa un incremento del 13,1% comparado con 2023. Las exportaciones crecieron un 14,7%.
- Hasta diciembre de 2024, 41.923 contenedores de café de 20 pies salieron del país. Las exportaciones de café por el puerto de Cartagena constituyen el 25,5% del mercado nacional, aumentaron en un 16,7% respecto al año anterior.
- Las exportaciones contenerizadas de banano, aumentaron 5,8% frente a 2023.
- Nuevo récord de exportación de limón en 2024 con 8.960 contenedores enviados de enero a septiembre, superando los 5.855 del año anterior. Aumento en producción de 9.772 hectáreas en 2014 a 52.151 en 2023.

Aumento en exportaciones:

↑ 14,7%



↑ **Café**
16,7%



↑ **Banano**
5,8%



↑ **Limón**
53%



Los Centros de Distribución Logística Internacional, CDLI, son otro segmento en el que Cartagena se consolida como un HUB logístico en la región para compañías multinacionales. Múltiples clientes de relevancia nacional operan en estos CDLI dentro de puerto y su experiencia, con resultados tangibles, genera reputación a la organización e invita a nuevas firmas a mirar a Cartagena como su opción más viable para este tipo de operaciones.

En 2024, después de un arduo trabajo de preparación, la organización obtuvo el certificado 360 Quality, un distintivo de calidad para la gestión de carga refrigerada en puertos especializados.

Cerveza malta

98 TEU

aumenta un 10,1%



Harina de maíz

1.885 TEU

aumento del 58%



Claveles

198 TEU

aumento del 5,9%



Neveras y congeladores

4.242 TEU

con un aumento del 21,2%



Aguacates

8.495 TEU

con un aumento del 32,5%



"El puerto es un catalizador de oportunidades, que aporta al posicionamiento de las empresas locales y nacionales en el escenario internacional, garantizando su conectividad con los mercados globales y el diseño de soluciones logísticas a la medida, para fortalecer su cadena de valor y su crecimiento sostenible."

Giovanni Benedetti

Director comercial y de mercadeo

Aporte a la consolidación de industrias locales

La industria marítima portuaria desempeña un papel crucial en el desarrollo industrial de un país, ya que contribuye a la reducción de costos de transporte, estimula la inversión privada, promueve el comercio, aumenta el empleo y fortalece los encadenamientos productivos entre regiones. En el caso de Cartagena, este ecosistema ha permitido a la ciudad consolidarse como un referente regional en la industria logística, petroquímica y de turismo marítimo. La existencia de ventajas comparativas en los sectores químico y farmacéutico, junto con la Refinería de Cartagena, generó un clúster industrial petroquímico-plástico que impulsa el crecimiento de la producción industrial en la ciudad. Además, debido a la reestructuración portuaria en Colombia durante los años 90, Cartagena se convirtió en el principal puerto del país, siendo responsable de un porcentaje significativo de las importaciones y exportaciones.

Estos factores han contribuido en el tiempo a la expansión de la economía bolivarense, con un incremento en las actividades manufactureras, un aumento en la construcción y un crecimiento en las actividades turísticas y logísticas. (Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano)

Procesos eficientes que contribuyen al desarrollo local

La posición estratégica del puerto y su eficiente infraestructura han permitido la movilización ágil de mercancías y la facilitación de los procesos aduaneros. Esto ha mejorado la competitividad de las empresas y estimulado la inversión extranjera, generando empleo y promoviendo el desarrollo de sectores productivos.

El GPC aporta al incremento significativo del recaudo que realiza el Distrito de Cartagena del Impuesto de Industria y Comercio (ICA), superando el promedio de otras ciudades capitales del país. Estos recursos son fundamentales para el financiamiento de proyectos de desarrollo local y regional.

En esa medida, se estima una tasa de crecimiento anual promedio en el recaudo de la ciudad de 9,7%, cifra superior en cinco puntos porcentuales al incremento anual promedio observado en otras ciudades capitales del país. (Pórtico Live. GPC. 2023. La bahía de Cartagena: Nodo de desarrollo en el Caribe Colombiano).



Recaudo ICA en Cartagena

2012=

156.961

millones

2019=

+300

mil millones

2024=

+1 Billion

\$1.096.693.464.493

Esto representa un aumento de \$41.752.091.848 en comparación con el mismo período de 2023



...
**Empleo, dignidad y
ambiente laboral:**
una ventaja
competitiva
...



Empleo, dignidad y crecimiento

Los aportes al crecimiento económico de la ciudad van de la mano de la construcción de condiciones de formalidad, estabilidad y dignidad para los Cartageneros.

El GPC emplea formalmente a más de 1.000 colaboradores e impacta a más de 2.800 familias de las cuales el 84,6% provienen de la región Caribe. Para la empresa, el ambiente laboral es una ventaja competitiva, elemento distintivo de la cultura y parte esencial del proceso de creación de valor hasta el punto que SPRC y Contecar han sido reconocidas entre más de 280 organizaciones de más de 20 países de América Latina, por Great Place To Work Institute dentro del ranking de los mejores empleadores en Latinoamérica

Este reconocimiento tiene en cuenta los logros de las empresas en el fortalecimiento de las competencias de sus colaboradores, los procesos de gestión del conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes que contribuyen a un mejor desempeño y productividad en las labores y criterios como la estabilidad laboral, el crecimiento profesional y las condiciones salariales y de ambiente laboral.

61%

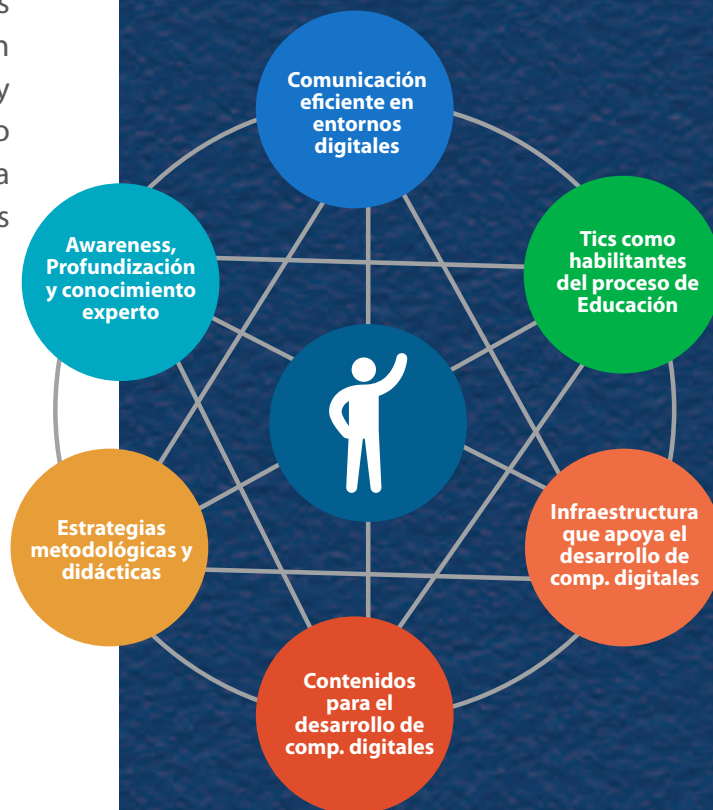


de las vacantes fueron ocupadas internamente para fomentar el crecimiento profesional

“Hemos construido un gran lugar para trabajar, inspirados en las competencias, el compromiso y el liderazgo de nuestros colaboradores. Nuestros éxitos son el resultado de una identidad y cultura corporativa que valora, el reconocimiento mutuo y la creación proactiva de oportunidades”

Karina Kure

Directora de Gestión Humana



Great
Place
To
Work.

Certificado
COLOMBIA



¡Qué chévere trabajar aquí!

puerto
feliz

El ambiente laboral, una ventaja competitiva...



1. Programa de Felicidad

Desarrolla la cultura de empresa feliz a través de retos corporativos y seis características habilitantes de la felicidad.



2. Programa Escuela del SER:

Fortalece los recursos personales, emocionales y relacionales para la gestión del ser a través de ocho encuentros grupales.



3. Portlandia:

Mejora el bienestar, la calidad de vida y el desarrollo integral de los colaboradores y sus familias a través de un amplio portafolio de actividades.



4. Programa Plan P:

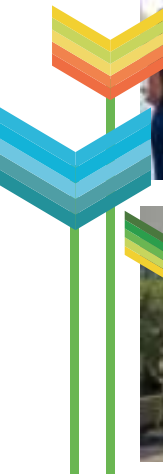
Brinda información relevante para la toma de decisiones asertivas frente al régimen pensional más idóneo y crea conciencia para la transición positiva hacia la jubilación.



5. Happy Place y Zona M:

Trabaja en la hospitalidad de la empresa a través de espacios acogedores y entretenidos para que los colaboradores se sientan como en casa en su lugar de trabajo.







Aporte a metas:

8.1

Mantener el crecimiento económico per capita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados

8.2

Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra

8.3

Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

8.4

Mejorar progresivamente, de aquí a 2030, la producción y el consumo eficientes de los recursos mundiales y procurar desvincular el crecimiento económico de la degradación del medio ambiente, conforme al Marco Decenal de Programas sobre modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, empezando por los países desarrollados

8.5

De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor



8.6

De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación

8.7

Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas

8.8

Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

8.9

De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales

8.10

Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos

8.a

Aumentar el apoyo a la iniciativa de ayuda para el comercio en los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, incluso mediante el Marco Integrado Mejorado para la Asistencia Técnica a los Países Menos Adelantados en Materia de Comercio

8.b

De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo.



ODS 9

Industria, innovación e infraestructura



Infraestructura adaptada, competitiva y sostenible

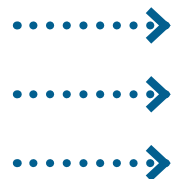
Los puertos colombianos son esenciales para el impulso del comercio internacional, y su continua actualización y eficiencia operativa son claves para un desarrollo económico que respete el medio ambiente. Estas mejoras no solo aumentan la eficiencia y la seguridad en el manejo de cargas, sino que también fomentan un crecimiento respetuoso con el entorno.

Desde que la Sociedad Portuaria Regional de Cartagena se hizo cargo de la terminal marítima de Colpuertos en 1993, se han llevado a cabo transformaciones significativas que han elevado la productividad de las operaciones a niveles históricos, fortaleciendo así la sostenibilidad y la competitividad del sector portuario en Colombia.

El Grupo Puerto de Cartagena ha ligado el avance tecnológico a la consecución de objetivos ambientales mediante la implementación de estrategias que fomentan prácticas respetuosas con el entorno y la construcción de infraestructuras eficaces y adaptadas.

En 2024, tras treinta años de gestión, el inicio de la nueva década marca para la organización un récord histórico en el volumen de carga, al tiempo que expande sus capacidades de almacenamiento, mejora la eficiencia operativa, optimiza los procedimientos administrativos y robustece los sistemas de seguridad.

Ante el desafío del cambio climático, que se manifiesta, entre otros aspectos, en el aumento del nivel del mar y en una mayor erosión costera, el Grupo Puerto de Cartagena ha desarrollado infraestructuras adaptadas a estas condiciones y diseñadas para la resiliencia a largo plazo. Estas medidas garantizan la operatividad y competitividad futura de las terminales portuarias, preparándolas para enfrentar los desafíos emergentes. Los proyectos más destacados en su enfoque hacia una infraestructura perdurable incluyen:





Ambiental



Social



Gobernanza



1.

Modernización de muelles:

En 2024 las terminales en su conjunto cuentan con 2700 m de muelles, 5.2 veces mas a lo que tenían en 1993. En cuanto a la profundidad del calado, se ha logrado incrementar un 82.4% en SPRC alcanzando los 15.5 m, mientras que Contecar cuenta con un calado de 16.5m para atender modernas naves con cargas de hasta 14.000 TEU.

Muelle combinado

5,2 veces mayor longitud



2.

Generación solar

El Centro de Distribución Logístico Internacional, la zona de inspecciones y crossdock albergan un sistema fotovoltaico en funcionamiento que generará el 6% de la energía de la terminal.

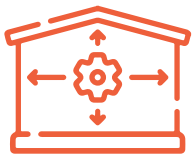
+ 7500 paneles solares

sistema fotovoltaico



3. Patios de contenedores con mas capacidad:

Se cuenta con 62.2 Ha de patios acondicionados para el manejo de carga contenerizada y carga general con un crecimiento de 7,5 veces respecto a 1993.



67.000
metros cuadrados
de bodegas

4. Modernización de equipos para las inspecciones:

nuevos equipos para las inspecciones de contenedores en las terminales y zonas de inspección de carga. Obras civiles de ampliación, remodelación y reforzamiento de la infraestructura destinada al nuevo escáner de carga – CX Portal, finalizadas en 2023.

Nuevo escáner

para inspección de carga

5. Aprovechamiento de aguas lluvias:

permite aprovechar este recurso de manera eficiente en actividades de riego de zonas verdes, uso en baterías sanitarias y control de incendios.

En la actualidad, el GPC cuenta con una capacidad de almacenamiento de

1270 m³

de agua lluvia para su aprovechamiento.



6. Ampliación del cross docking refrigerados: Se agregó un área de 440m², para un total de 1.320 m² destinados a conservar la cadena de frío. Se dispone de doce (12) muelles, y seis (6) cavas amplias para facilitar la inspección de los productos congelados desde 0° C. Adicionalmente, se cuenta con 3.734 conexiones para contenedores refrigerados. **A noviembre de 2024 los contenedores refrigerados movilizados llegaron a 77.022 reflejando un crecimiento del 13,3%** comparado con el mismo periodo de 2023; el beneficio de la inversión en infraestructura se ha reflejado en el posicionamiento del sector agropecuario en el mercado global.



3.734
conexiones para
contenedores
refrigerados.

7. Puerto Ecomóvil: El proyecto integral de movilidad sostenible interna, está compuesto por 46 carros eléctricos, con sus respectivos talleres especializados en cada terminal para el mantenimiento y reparación; así mismo, la habilitación de 66 parqueaderos (41 en Contecar y 25 en SPRC) y 67 puntos de cargue en 45 estaciones (42 puntos de cargue en 28 estaciones en Contecar y 25 puntos de cargue en 17 estaciones en SPRC) para asegurar la disponibilidad de estos vehículos en la operación así como reducir el consumo de combustibles fósiles y sus respectivas emisiones.



8. Datacenter: Inaugurado en 2024 con sistemas redundantes de energía y sistemas de contención de aire caliente que permiten reducir el consumo.

9. Electrificación de módulos de contenedores: La electrificación de 25 módulos permite operar 25 (RTGs grúas de patio) en Contecar con energía eléctrica vs Diesel.

Modelo de innovación



Inteligencia empresarial y vigilancia tecnológica como **Capacidad Organizacional**

Cultura que apoya la **Transformación**

Innovación in house:

El proceso de innovación de GPC es continuo y enriquece la seguridad de las terminales, la optimización de las operaciones, la agilización, la digitalización de los procesos con los clientes y la sostenibilidad ambiental de la organización.

Este enfoque hacia la transformación digital y la adopción de soluciones tecnológicas se complementa con programas de capacitación y desarrollo de habilidades digitales para los colaboradores promoviendo una cultura flexible y abierta al cambio en la comunidad logística, fomentando la colaboración y generando valor a través del análisis de datos y la divulgación de contenido.

Con estas iniciativas, el puerto responde a las demandas de un comercio exterior en constante evolución hacia un futuro impulsado por la tecnología, la innovación y la eficiencia operativa.

- Integración digital de los actores del ecosistema portuario.
- Sistemas de monitoreo en tiempo real de carga refrigerada.
- Control electrónico y digital de los equipos para una operación portuaria eficiente.
- Acceso a las terminales a través de procesos automáticos y 100% digitales.
- Digitalización de los procesos de atención al cliente y eliminación de papeleo

Port community system:
1.329 **3.988**
empresas usuarios

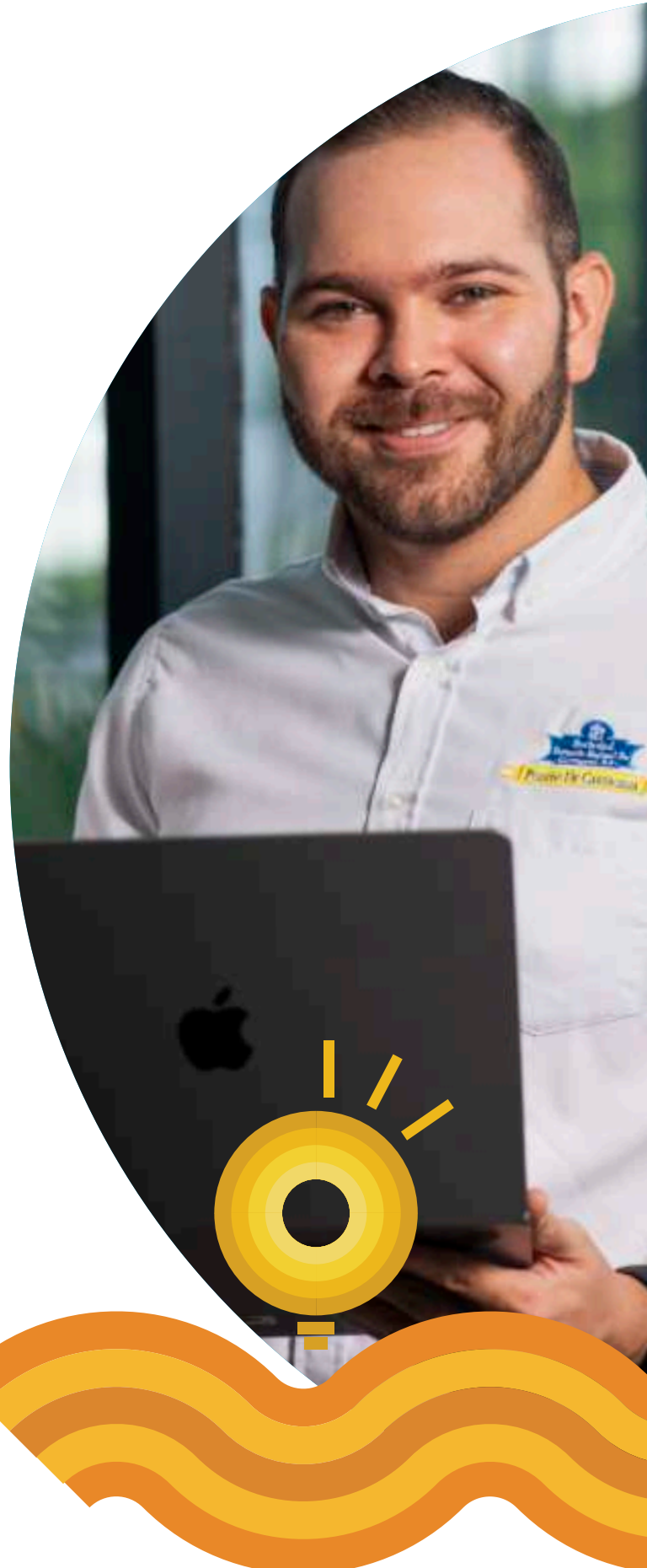
- Sistema digital de citas para camiones.
- Sistema de ventanas para barcos.
- Simuladores de grúas y uso de realidad virtual para entrenamientos
- 38 ideas incubadas en el programa interno de innovación Portideas

DeltaX es una iniciativa de innovación que busca apoyar el crecimiento sostenible del Puerto de Cartagena, a través de la creación de ecosistemas que generen valor para la organización y su cliente.

A través de DeltaX se busca fortalecer nuestro ecosistema de innovación para desarrollar exploraciones conjuntas o co-creaciones que logren una innovación tecnológica para el sector logístico, a través de relaciones de valor con clientes, navieras, puertos, universidades y aliados.

Trabaja bajo 4 ejes:

- Ecosistemas de innovación para Co-crear
- Vigilancia tecnológica
- Cultura Organizacional Digital
- Comunidad logtech: E books, IG, linked in.





Puerto más eficiente de América y n° 3 en el mundo

Banco Mundial & Standard & poor's 2023

El CPPI Index mide la eficiencia portuaria según el tiempo que los buques en los muelles. Por su parte, el PLSCI de la UNCTAD clasifica la posición de los puertos en las redes globales de transporte marítimo de contenedores, evaluando su nivel de conectividad y participación a nivel internacional.

Cartagena es el único puerto en el continente americano dentro del 'top' 20 de los más eficientes en el mundo, ubicándose en el tercer lugar de la edición 2024, posición ya obtenida en 2023, mientras que los puertos del sudeste asiático lideran la cuota con un total de 13 posiciones en este ranking. Las mejoras en la infraestructura portuaria de Colombia han generado resultados positivos en el "Trading Score" del Banco Mundial, pasando de 54/100 en 2006 a 73/100 en 2015, lo cual refleja un avance significativo en el comercio exterior del país. Estas mejoras no solo se reflejan en puntajes, sino también en una notable reducción en los tiempos de comercio. Entre 2006 y 2015 se logró reducir los tiempos de exportación de 34 a 14 días, y en el caso de las importaciones, de 48 a 13 días.

Estos resultados superan los tiempos promedio observados en Latinoamérica y a nivel mundial. Sin embargo, a pesar de los avances en los puertos, se observa un aumento en los costos de comercio a partir de 2012 porque las mejoras no han ido de la mano con mejoras del transporte interno y los trámites en frontera, lo que ha contrarrestado el impacto positivo logrado en el sector portuario. A pesar de esto, **el Grupo Puerto de Cartagena ha logrado reducir sus costos hasta en un 88,4%**, lo cual beneficia tanto al puerto como a sus usuarios y mejora su competitividad.

La inversión continua en la infraestructura portuaria de Cartagena ha generado una transformación real en el sistema portuario, posicionando al Puerto de Cartagena como el de mayor crecimiento en movilización de contenedores (TEU) en comparación con otros puertos de Colombia y de América Latina y el Caribe. Estos avances se reflejan en la mejora de los tiempos de comercio y en la reducción de costos, lo que impulsa el desarrollo del comercio exterior del país.

Record de movilización de TEU en 2024

3,7 millones

En 2024:

- **Record en la historia del GPC, alcanzando 3.701.040 TEU.** Este resultado supera ampliamente los 3.343.217 TEU registrados en 2021, que hasta entonces representaban el récord histórico.
- A través del Grupo Puerto de Cartagena se movilizaron 782.452 TEU de carga nacional, representando un crecimiento del 4,2% respecto a 2023.
- El crecimiento del mercado de transbordo fue de 13,3% en comparación con 2023.
- **El GPC fue seleccionado como uno de los 14 hubs globales en nueva cooperación "Gemini" entre Maersk y Hapag Lloyd.** Fortaleciendo la conectividad hacia Asia y Estados Unidos a partir de marzo de 2025.
- La naviera ZIM decidió establecer en Cartagena un nuevo centro de operaciones para la región en reemplazo de Kingston- Jamaica.

782.452 TEU
contenedores con carga nacional

“La generación de valor en la cadena logística se logra mediante la eficiencia operativa articulada con tecnología y procesos, lo que nos permite ofrecer un servicio de calidad y satisfacer las necesidades de nuestros clientes y del entorno.”

Eduardo Bustamante
Director de operaciones y sistemas

Aporte a metas:



9.1

Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

9.2

Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados

9.3

Aumentar el acceso de las pequeñas industrias y otras empresas, particularmente en los países en desarrollo, a los servicios financieros, incluidos créditos asequibles, y su integración en las cadenas de valor y los mercados

9.4

De aquí a 2030, modernizar la infraestructura y reconvertir las industrias para que sean sostenibles, utilizando los recursos con mayor eficacia y promoviendo la adopción de tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, y logrando que todos los países tomen medidas de acuerdo con sus capacidades respectivas

9.5

Aumentar la investigación científica y mejorar la capacidad tecnológica de los sectores industriales de todos los países, en particular los países en desarrollo, entre otras cosas fomentando la innovación y aumentando considerablemente, de aquí a 2030, el número de personas que trabajan en investigación y desarrollo por millón de habitantes y los gastos de los sectores público y privado en investigación y desarrollo

9.a

Facilitar el desarrollo de infraestructuras sostenibles y resilientes en los países en desarrollo mediante un mayor apoyo financiero, tecnológico y técnico a los países africanos, los países menos adelantados, los países en desarrollo sin litoral y los pequeños Estados insulares en desarrollo

9.b

Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

9.c

Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 10 Reducción de las desigualdades

Cartagena, a pesar de su rica herencia cultural y turística, presenta una de las tasas más altas de desigualdad en Colombia. Según datos recientes, aproximadamente el 30% de su población vive bajo la línea de pobreza, y las disparidades en la calidad de vida y el acceso a servicios esenciales son significativas. Para abordar esta problemática, el GPC se compromete a fomentar la inclusión social a través de la creación de oportunidades y el trato especial y diferenciado cuando se requiere. A continuación, algunas iniciativas para destacar el aporte a este ODS.

Fortalecimiento a asociaciones de pescadores

Desde el año 2014, la Fundación Puerto de Cartagena acompaña a los pescadores residentes en las comunidades de Albornoz, Ceballos y Zapatero, con el propósito de fortalecer sus capacidades administrativas y técnicas en pesca artesanal, a través de procesos de formación para promover el desarrollo autónomo y la articulación a las rutas de apoyo local y nacional.

Además, se ha brindado apoyo en equipos y herramientas para el desarrollo su actividad pesquera mejorando así su calidad de vida y la de su familia.

Para los **pescadores de Albornoz**, se les ha provisto de embarcaciones multipropósito que facilitan tanto la pesca en mar abierto como el transporte de pasajeros y mercancías hacia islas cercanas. Se ha reforzado la formación y certificación en competencias relacionadas con la pesca, así como apoyo en seguridad alimentaria y recuperación ambiental en áreas afectadas por actividades de dragado.

En **Ceballos**, se ha donado equipamiento avanzado para faenas de pesca eficientes y se han fortalecido las capacidades de autogestión y desarrollo socioeconómico a través de la gestión interinstitucional, mejorando la seguridad en áreas de almacenamiento de equipo.



Para los **pescadores de Zapatero**, se continúa promoviendo la ejecución de proyectos de reforestación de manglares y piscicultura. Se han propuesto capacitaciones y se planifica la construcción de un muelle artesanal, además de fortalecer las competencias en pesca y gestión ambiental.

En todas las comunidades, se desarrollan esfuerzos coordinados para integrar a los pescadores en los planes de desarrollo regional, ofreciendo educación y oportunidades de ingresos, y promoviendo la seguridad y la sostenibilidad ambiental y económica.

Asociación de Pescadores de Ceballos.

15 pescadores de Ceballos

- 784 unidades de insumos de pesca
- 4 Suzuki motor fuera de borda 2 tiempos.

Inversión
+ \$77 millones



Pescadores de Albornoz.

47 pescadores de Albornoz

- 104 implementos de artes de pesca
- 4 motores Suzuki fuera de borda 2 tiempos
- 80 enseres para vivienda.

Inversión

+ \$77 millones

Pescadores de Zapatero

64 pescadores de Ceballos

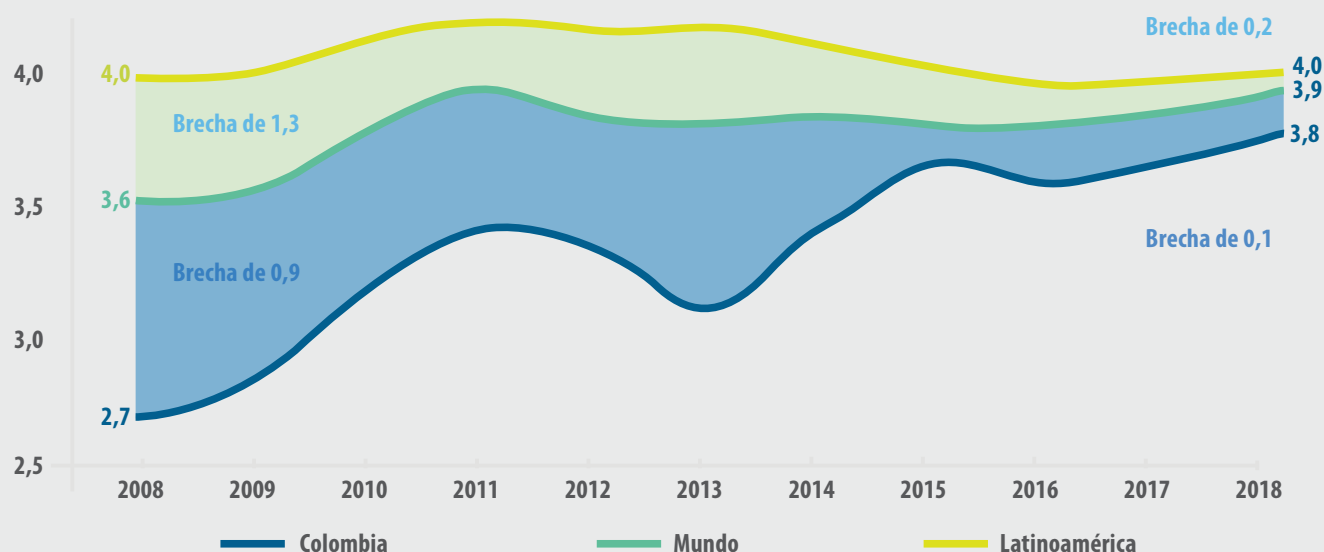


Integración de Colombia al comercio mundial: reducción de desigualdad respecto a LATAM

El puntaje en infraestructura portuaria otorgado por el Foro Económico Mundial (FEM) en 2008 reflejaba el atraso sustancial de Colombia al registrar un tan solo 2,7 en una escala de uno a siete, siendo siete el mejor. Eso implicaba que el puntaje del país era inferior en 0,9 puntos al de LATAM, en 1,3 puntos respecto al promedio mundial y 2,3

frente al de la OCDE. Desde entonces el país ha registrado mejoras continuas en el indicador. Tal es así que, a corte de 2018, el puntaje que recibió Colombia por parte del FEM logró ubicarse en 3,8 puntos, acortando la distancia con el promedio de la región, el mundo y los países de la OCDE. (ANIF, 2023)

Puntaje en infraestructura portuaria



Nota: Incluye documentos requeridos, trámites en frontera y transporte interno
Fuente: Elaboración ANIF con base en Doing Business (World Bank)



el puntaje que recibió Colombia por parte del Foro Económico Mundial logró ubicarse

3,8 puntos

acortando la distancia con el promedio de la región



Aporte a metas:

10.1

De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional

10.2

De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición

10.3

Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto

10.4

Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad

10.5

Mejorar la reglamentación y vigilancia de las instituciones y los mercados financieros mundiales y fortalecer la aplicación de esos reglamentos

10.6

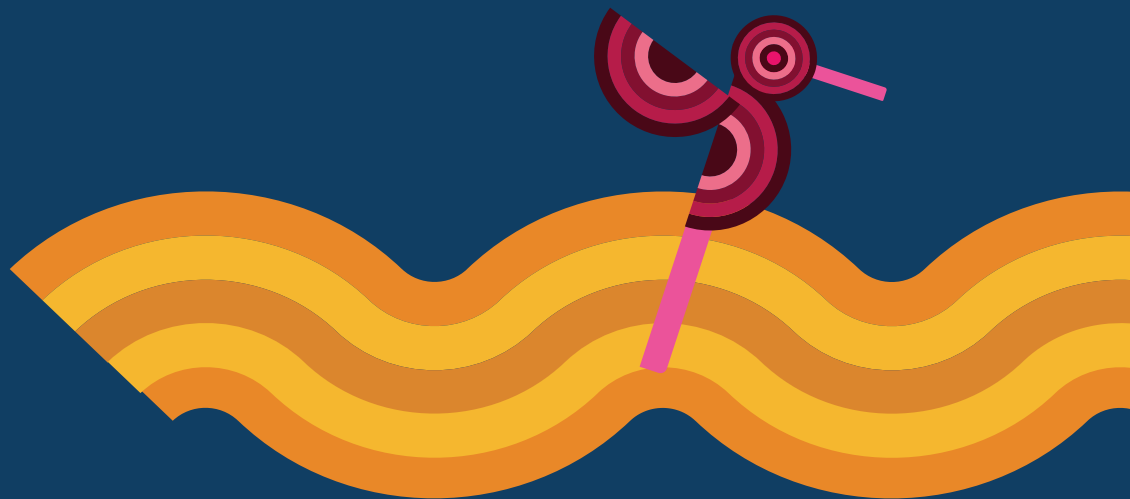
Asegurar una mayor representación e intervención de los países en desarrollo en las decisiones adoptadas por las instituciones económicas y financieras internacionales para aumentar la eficacia, fiabilidad, rendición de cuentas y legitimidad de esas instituciones

10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas

10.a Aplicar el principio del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, de conformidad con los acuerdos de la Organización Mundial del Comercio

10.b Fomentar la asistencia oficial para el desarrollo y las corrientes financieras, incluida la inversión extranjera directa, para los Estados con mayores necesidades, en particular los países menos adelantados, los países africanos, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países en desarrollo sin litoral, en consonancia con sus planes y programas nacionales

10.c De aquí a 2030, reducir a menos del 3% los costos de transacción de las remesas de los migrantes y eliminar los corredores de remesas con un costo superior al 5%



11 CIUDADES Y
COMUNIDADES
SOSTENIBLES



ODS 11

Ciudades y comunidades sostenibles

El GPC a través de su fundación ejecuta proyectos de promoción de ciudades y comunidades sostenibles, los cuales han sido producto del acompañamiento cercano al proceso de gestión de vulnerabilidades en comunidades de la ciudad.

Dichos proyectos lograron mejorar los ambientes urbanísticos fomentando la convivencia ciudadana y una mejor calidad de vida:

+44.000
personas beneficiadas



Reforestación, integración ecológica y paisajística de los barrios Nuevo Oriente – Ceballos – Santa Clara en 2024:

1.915 mts
lineales reforestados

- **Generación de 10 empleos a pescadores de Asociación de Ceballos**

2.635
especies vegetales sembradas

4.800
personas impactadas



Jardineras Canal Nuevo Oriente
– Frente a Abasto Ceballos

76 mts

Retorno a Corredor de Carga

317 mts

Corredor de Carga sectores
Nuevo Oriente – Ceballos

594 mts

Corredor de Carga sector Santa
Clara – Sendero + corredor

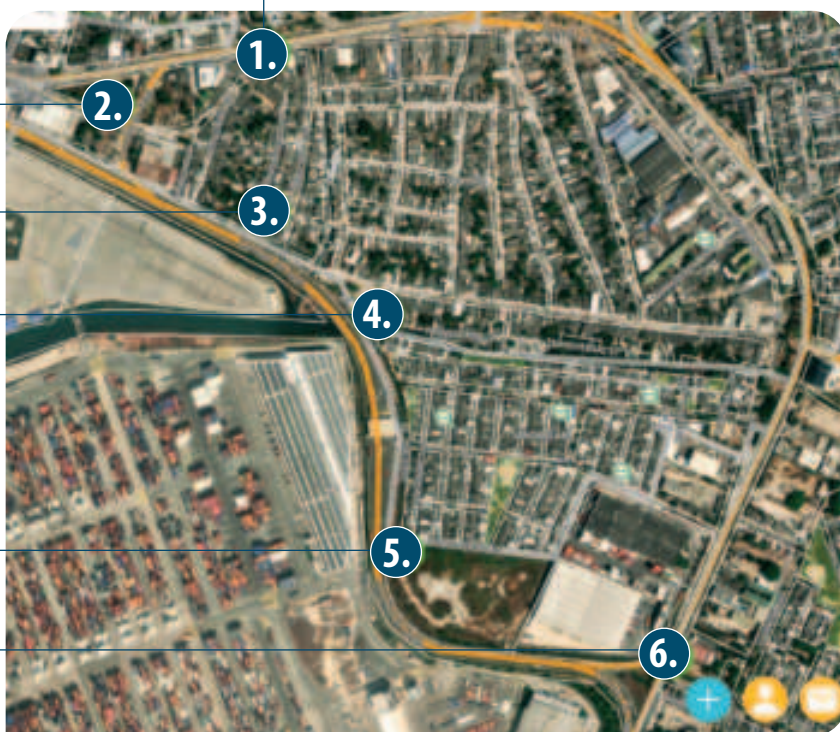
1803 mts

Corredor de Carga – Frente a CTC

1767 mts

Triangulo verde – Separador
Corredor de Carga / Vía Ceballos

1700 mts²



Actividades:

- Campaña educación ambiental
- Ecoguardianes
- Fortalecimiento Comités de sostenibilidad Comunitarios
- Limpieza, poda, remoción
- Instalación puntos de riego
- Siembra
- Mantenimiento

Recuperación Zonas Verdes Corredor Carga

Entre enero 13 y febrero 14, se ejecutaron las actividades para la recuperación de las zonas verdes de los barrios Nuevo Oriente - Santa Clara, en los sectores de caño salado, sendero Santa Clara, corredor de carga y triangulo de división de la vía Mamonal, Nuevo Campeste, Bosque.



Cancha deportiva de Ceballos

Se reconstruyó una cancha múltiple en el barrio Ceballos, recuperando un espacio público de interacciones sanas y de esparcimiento para la comunidad, beneficiando en gran medida a la población de infancia y primera infancia. La recuperación del parque jalonó el cerramiento y recuperación ambiental de la Transversal 54 en los alrededores de la cancha.

15.882

personas impactadas.



Canal de Ceballos

Se llevó a cabo una limpieza integral en la desembocadura del canal con el objetivo de reducir los riesgos de inundación y mejorar la funcionalidad del área. La intervención incluyó la estabilización de las orillas del canal, la reducción de la erosión y el mejoramiento del drenaje de las aguas lluvias. Esta obra, tuvo una duración de seis meses y una inversión de más de \$2.000 millones de pesos.

La adecuación del canal de Ceballos no solo beneficia a los barrios ubicados aguas arriba al prevenir inundaciones, sino que también mejoró la calidad de vida de los ciudadanos del sector. Además, contribuye al fortalecimiento de la capacidad de respuesta de la comunidad ante eventos naturales adversos favoreciendo a los pescadores locales al mejorar las condiciones de acceso a la bahía para sus actividades.



Mantenimiento Parque Albornoz, salón de música de Ceballos y Zapatero.

Se realizaron jornadas de mantenimiento y adecuación en estas infraestructuras y se trabaja en conjunto con los líderes comunales para acciones de mantenimiento y cuidado permanente.





Mural Por ti Cartagena

Un vínculo entre la ciudad y el puerto que nace de un proceso participativo con los colaboradores del GPC, fortalece el sentido de pertenencia, enriquece el espacio público y proyecta un futuro en el que la ciudad y su puerto continúan avanzando juntos.



Parque Santa Clara

A través de un proceso comunitario en el barrio Santa Clara, se apoyó la recuperación de su parque principal y acciones de mantenimiento a la cancha. Este incluyó charlas de sensibilización y obras de restauración de las zonas comunes y de los jardines.

5.934 personas impactadas



+330 personas impactadas

- Adecuación del comedor de la IE Almirante Padilla.
- Mantenimiento del parque las Colonias, cancha múltiple, oficinas y zonas verdes



Aporte a metas:

11.1

De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales

11.2

De aquí a 2030, proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, asequibles, accesibles y sostenibles para todos y mejorar la seguridad vial, en particular mediante la ampliación del transporte público, prestando especial atención a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad, las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las personas de edad

11.3

De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países

11.4

Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo

11.5

De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad

11.6

De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per capita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo

11.7

De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad

11.a

Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional

11.b

De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles

11.c

Proporcionar apoyo a los países menos adelantados, incluso mediante asistencia financiera y técnica, para que puedan construir edificios sostenibles y resilientes utilizando materiales locales

12 PRODUCCIÓN
Y CONSUMO
RESPONSABLES

ODS 12

Producción y consumo responsable

Como parte integral de su contribución al Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 12 y en línea con su compromiso con la producción y el consumo responsables, el Puerto de Cartagena no solo actúa como una plataforma clave en la logística y reutilización de residuos a nivel global, sino que también adopta una responsabilidad interna ejemplar en la gestión de sus propios residuos.

Plataforma para reutilización global

A agosto de 2024, Colombia ha logrado exportar 6.078 contenedores de 20 pies (TEU) llenos de desperdicios de acero inoxidable, hierro, cobre y aluminio, principalmente hacia destinos como India, China, Brasil, Malasia y Tailandia. Estos países constituyen el 70% de las exportaciones de chatarra del país, demostrando el rol vital del puerto como una plataforma de conexión y logística esencial para viabilizar la reutilización de residuos a nivel global. Este modelo no solo optimiza el uso de recursos sino que también transforma los desperdicios en materiales valiosos para la fabricación de electrodomésticos, infraestructura y partes automotrices, principalmente en Asia. Esta función del puerto refleja cómo la integración de prácticas sostenibles en las operaciones portuarias puede impulsar positivamente el comercio exterior colombiano y, por ende, contribuir al desarrollo sostenible global.

Consumo responsable

La responsabilidad como criterio determinante de actuación es pilar de la identidad corporativa de la organización Puerto de Cartagena y materialmente se concreta con la implementación de prácticas de segregación, clasificación y adecuada disposición de residuos, garantizando que estos se conviertan en insumos valiosos para nuevas cadenas productivas. Este enfoque no solo minimiza el impacto ambiental de las operaciones portuarias, sino que también promueve la economía circular, demostrando un compromiso con la reducción del desperdicio y la maximización del reciclaje y reutilización de materiales.

Año	Material Reciclado (kg)		
	Contecar	SPRC	Totales GPC
2021	435.212	210.809	646.021
2022	457.082	179.045	636.127
2023	345.395	320.757	666.102
2024	307.327	283.523	580.861
Totales	1.545.329	994.084	2.529.424

2.529.424 kg



En el periodo reportado en este informe, el GPC ha facilitado la disposición final de 2.529.424 kilogramos de material reciclable, representado en cartón, residuos metálicos, plástico, papel de archivo, pasta, envases PET, envases de vidrio, chatarra y madera. Se resalta que en esta última vigencia se trabajó fuertemente en la disminución del uso y consumo por que se entiende que la mejor estrategia de consumo responsable es la de generar menos residuos cada vez. Los residuos fueron donados a fundaciones de recicladores aliados que garantizan la adecuada gestión y aprovechamiento del material reciclado.

Correlativo con el reciclaje de residuos inorgánicos, el Grupo gestiona también la adecuada disposición de la materia orgánica, la cual es procesada directamente en las instalaciones para extraer compost. Entre 2022 y 2024, se logró producir un total de 2079 kg de abono orgánico, a partir de los residuos orgánicos procedentes de la preparación de alimentos de la cafetería central, que son utilizadas en los jardines de las terminales.

Nuevas prácticas sostenibles:

El puerto eliminó el uso de icopor en sus instalaciones y está implementando incentivos para la sustitución de envases de los alimentos por materiales amigables con el ambiente. Así mismo se promueve el uso de porta-comidas para los colaboradores y contratistas que requieren consumir sus alimentos fuera de la cafetería central.

Producción de compost:

2022

560,1 kg

2023

1.126,9 Kg

2024

2.079 kg



Tienda de trueque

El objetivo del GPC de promover una conciencia sobre el uso adecuado de residuos también se evidencia en el desarrollo de procesos de sensibilización social, como la “Tienda de Trueque”. Esta estrategia pedagógica que se ha implementado durante ocho años en las comunidades de influencia de las terminales del grupo, consiste en intercambiar regalos por residuos recolectados. Los niños y niñas participantes acumulan puntos mediante el reciclaje y luego los canjean en la Tienda de Trueque. “Reciclando ando, puntos voy acumulando y en mi tienda de trueque voy cambiando”.

Invertir en el fortalecimiento de cultura ambiental en las poblaciones de niñez y juventud es una forma de garantizar que a mediano y largo plazo la población de la ciudad adopte actitudes concretas de consumo responsable. Por ejemplo, después de la pandemia, el 94% de la población está dispuesta a entregar todos los residuos aprovechables de su hogar, separados en una sola bolsa; ese hecho histórico tuvo un efecto positivo en 2020, reduciendo la producción diaria de residuos por habitante en 9,2%.

Procesos de sensibilización social

Tienda de Trueque

2024

3.245 kg

de residuos intercambiados por la comunidad

8

Jornadas de intercambios

89

familias

143

ecoguardianes

400

juguets







Aporte a metas:

12.1

Aplicar el Marco Decenal de Programas sobre Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados, teniendo en cuenta el grado de desarrollo y las capacidades de los países en desarrollo

12.2

De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales

12.3

De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha

12.4

De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

12.5

De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización

- 12.6** **Alentar a las empresas, en especial las grandes empresas y las empresas transnacionales, a que adopten prácticas sostenibles e incorporen información sobre la sostenibilidad en su ciclo de presentación de informes**
- 12.7** **Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales**
- 12.8** **De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza**
- 12.a** **Ayudar a los países en desarrollo a fortalecer su capacidad científica y tecnológica para avanzar hacia modalidades de consumo y producción más sostenibles**
- 12.b** **Elaborar y aplicar instrumentos para vigilar los efectos en el desarrollo sostenible, a fin de lograr un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales**
- 12.c** Racionalizar los subsidios ineficientes a los combustibles fósiles que fomentan el consumo antieconómico eliminando las distorsiones del mercado, de acuerdo con las circunstancias nacionales, incluso mediante la reestructuración de los sistemas tributarios y la eliminación gradual de los subsidios perjudiciales, cuando existan, para reflejar su impacto ambiental, teniendo plenamente en cuenta las necesidades y condiciones específicas de los países en desarrollo y minimizando los posibles efectos adversos en su desarrollo, de manera que se proteja a los pobres y a las comunidades afectadas.



Ambiental



Social



Gobernanza

13 ACCIÓN POR EL CLIMA



ODS 13 Acción por el clima

El Grupo Puerto de Cartagena es consciente del cambio existente en los patrones climáticos, los niveles del mar están aumentando, los eventos son cada vez más extremos y las emisiones de gases de efecto invernadero están en los niveles más altos de la historia.

Cartagena enfrenta varios de estos fenómenos climáticos incluyendo la elevación del nivel del mar, y eventos extremos como mares de leva, lluvias torrenciales que inciden en inundaciones y veranos intensos, los cuales históricamente han causado desastres y daños a las comunidades, a las actividades económicas y al patrimonio histórico. Según el Panel Intergubernamental de Cambio Climático, se espera que aumente la frecuencia e intensidad de dichos fenómenos, y si la ciudad no toma medidas para enfrentarlos, los impactos pueden ser significativamente mayores. Las zonas más amenazadas corresponden a la ciénaga de la Virgen, la isla de Tierrabomba, Isla Grande, y los sectores de Playa Blanca, Playetas y Barú (costado sur).

Para fortalecer la respuesta global a la amenaza del cambio climático, los países adoptaron el Acuerdo

de París en la COP21, que entró en vigor en noviembre de 2016 para trabajar conjuntamente en limitar el aumento de la temperatura global a menos de dos grados centígrados.

Para lograrlo el GPC emplea diferentes medidas para prevenir, mitigar y controlar los impactos ambientales potenciales producto de su operación. Igualmente, más allá del cumplimiento normativo, de forma voluntaria obtuvo la certificación en ISO 14001:2015 y la certificación Ecoports, la principal iniciativa medioambiental del sector portuario, que surgió en 1997 y al que se ha integrado plenamente la Organización Europea de Puertos Marinos (ESPO) desde 2011.

A continuación se analizarán los diferentes programas y estrategias utilizados por el GPC para contribuir al alcance de este objetivo 13:

-➤
-➤
-➤



Política integral de gestión ambiental

El GPC cumple con estándares nacionales e internacionales que son revisados anualmente por auditores, que certifican que las instalaciones portuarias cuentan con esquemas de calidad y de seguridad integral que den cumplimiento a los estándares más rigurosos. Es por ello que el sistema de gestión ambiental tiene definidos los siguientes objetivos macro:

- Manejar óptimamente los recursos energéticos e hídricos.
- Prevenir la ocurrencia de accidentes e incidentes operacionales que afecten al ambiente.

- Desarrollar en la organización el programa de residuo cero y el programa de gestión óptima de reciclaje 4R.
- Monitorear la calidad de los componentes agua y aire para desarrollar una gestión sostenible en las operaciones de cada terminal.
- Desarrollar los programas de gestión social para mejoramiento de calidad de vida de los proveedores, trabajadores y comunidad.
- Divulgar a las partes Interesadas las actividades de gestión sostenible realizadas por la SPRC y CONTECAR.



Combustión Limpia

La organización implementa el sistema automático de ahorro para tiempos ralenti en camiones, el cual permite reducir el consumo de combustible, así como producir y almacenar energía que mitiga las emisiones al aire y por consiguiente genera un beneficio al medio ambiente.

La adquisición de nuevos equipos portuarios con motores eléctricos de alta eficiencia (96,4% de eficiencia) ha permitido una disminución de 91 ton de CO₂ en el 2024 y sin duda el nuevo proyecto de grúas RTG eléctricas también es un aporte clave a este objetivo.

Motores de alta eficiencia

Implementación de motores de alta eficiencia en grúas pórtico, evitando la emisión al ambiente de aproximadamente 106 toneladas de CO₂ al año.

La electrificación de las grúas mencionadas en el ODS 7, el sistema de ventanas para buques que arriban al puerto y la asignación de citas para camiones, son mecanismos que además de aportar a la eficiencia operativa contribuyen a la reducción de consumo de combustibles y emisión de CO₂ causado por fuentes externas.

Electrificación de
22 grúas
RTG 5.825 Ton Co₂

46 carros eléctricos
que reemplazan motocicletas para desplazamiento interno en SPRC y Contecar generando una disminución de emisiones de 21 toneladas de CO₂ al año



Medición de la huella de Carbono desde 2015

Por décimo año consecutivo se elaboró el Informe de Responsabilidad Ambiental enfocado fundamentalmente en la cuantificación de la Huella de Carbono de cada una de sus terminales: Sociedad Portuaria Regional de Cartagena SPRC, Terminal de Contenedores de Cartagena CONTECAR y Sociedad Portuaria Operadora Internacional SPOI.

Este informe, incluye el panorama de la huella de carbono del año 2023 de las tres terminales y una comparación gráfica interanual de consumos energéticos y emisiones desde el año 2015, obteniendo así una trazabilidad para varios indicadores incluido el que relaciona las emisiones de gases con efecto invernadero -GEI- con los TEU, expresado en kilogramos de CO₂ equivalente/TEU (CO₂e/TEU)

El estudio incluye tres alcances en que se clasifican de acuerdo a las metodologías internacionales, las distintas fuentes de emisión:

Alcance



1)

Emisiones directas de las terminales (consumo de combustibles fósiles),

Alcance



2)

Emisiones indirectas de las terminales (consumo de energía eléctrica)

Alcance



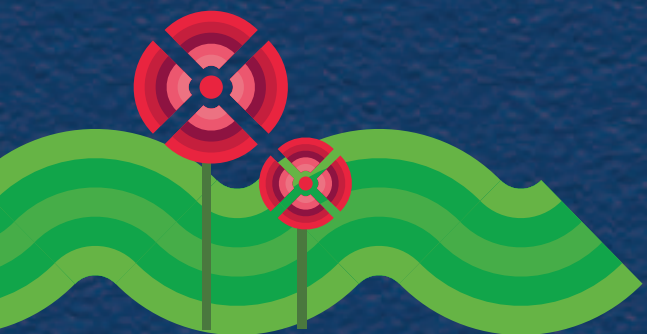
3)

Emisiones de usuarios de las terminales y otras fuentes (combustibles de buques, camiones, remolcadores y emisiones asociadas al transporte aéreo del personal de las terminales) adaptando la metodología de referencia de American Association of Port Authorities.



“El compromiso del puerto con la ejecución de inversiones que reducen el impacto ambiental ha permitido el acceso a innovadoras líneas de financiación para el desarrollo de proyectos sostenibles.”

Luis Eduardo Jiménez
Director financiero y administrativo



Reducción de la huella de Carbono

El GPC ha adoptado la metodología de la World Port Climate Initiative, empleada por la mayoría de los puertos del mundo, para gestionar y reportar sus emisiones de gases de efecto invernadero.



Reducción de gases con efecto invernadero

Las reducciones de CO₂ acumuladas de los últimos años fueron de 45.506 toneladas, que son equivalentes al carbono emitido por la operación anual de 503 tractocamiones.



Reducción en combustible diesel

Entre el 2015 y el 2024 el GPC disminuyó el uso de combustible diésel en más de 2,2 millones de galones, equivalente al consumo vehicular del mismo energético, de la ciudad de Cartagena, durante 25 días.



Partículas dejadas de emitir a la atmósfera

Durante los últimos años el GPC logró evitar la emisión a la atmósfera de 2,8 toneladas de partículas menores a 10ppm, equivalentes a las emisiones durante dos años de una termoeléctrica a base de crudo.

Indicador de eficiencia

El indicador de eficiencia de la operación relaciona las emisiones de CO₂ equivalente por TEU sumado los alcances 1 y 2.

El 2023 se registra como el año con menores emisiones para el Grupo Puerto de Cartagena, con una reducción del 3% con relación al año 2020 cuando se anotó el mejor resultado histórico, en razón a que ese fue un año atípico en el que las emisiones reflejaron los efectos de la pandemia en el consumo de combustibles, de energía, en la cadena logística mundial y en la reducción significativa del turismo de cruceros.

Este indicador comparado con el del año 2015 (22,30 en SPRC y 16,7 en Contecar) demuestra los resultados de la estrategia de eficiencia energética del puerto, las inversiones realizadas en generación solar y su compromiso con la mitigación del cambio climático.



Incremento del número de contenedores movilizados

	Emisiones Alcance 1+2 Ton CO ₂ e		Indice de eficiencia kg CO ₂ e/TEU
SPRC:	7.230 en 2023>	10,20
	10.279 en 2024>	10,67
Contecar:	26.228 en 2023>	10,21
	30.911 en 2024>	11,28

El récord histórico del GPC en 2024 con 3,7 millones de TEU movilizados implicó igualmente más número de movimiento internos de Contenedores. En SPRC el indicador de eficiencia por emisiones de alcance 1 y 2 pasó de 10,20 en 2023 a 10,67 en 2024. En Contecar el indicador de efi-

ciencia pasó de 10,21 en 2023 a 11,28 en 2024. Los cálculos fueron realizados con base en la resolución de UPME N° 0075 del 30/08/2024 que no registra mayor variación del factor de emisión nacional respecto al año 2023.

Emisiones de terceros no controladas por el puerto

Las emisiones por TEU del alcance 3 que corresponden a las emisiones de terceros, no controladas por el puerto (camiones de carga, buques) en promedio son en SPRC 7 veces

mayor a las emisiones sumadas de los alcances 1 y 2, mientras que en Contecar 3,5 mayor que la suma de los otros dos alcances.

Manejo ambiental y adaptación al cambio climático

En materia de vulnerabilidad frente al cambio climático, el Grupo Puerto de Cartagena implementa regularmente distintas acciones y estrategias que reducen o eliminan algunos de los riesgos del clima.

Riesgos del Clima

Vendaval



Acciones

Monitoreo de velocidad y dirección del viento en las grúas pórtico para determinar eventual parada de operaciones.

Inundaciones en el área de oficinas o el muelle turístico por precipitación intensa.

Inundaciones debido a eventuales desbordamientos de los canales INEM y 20 de Julio.



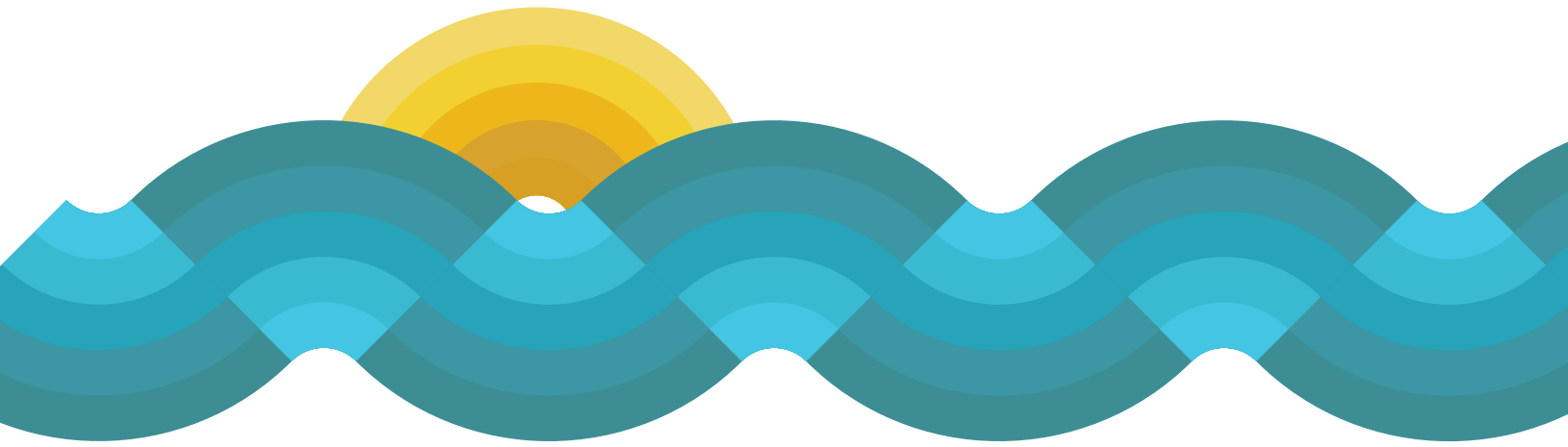
Mantenimiento y ampliación de sistema de colectores de aguas pluviales, diseño y construcción de nuevos sistemas de drenaje.



Mar de Leva



Plataforma y muelles diseñados y construidos para soportar con suficiencia una marea extrema. Es posible que la combinación de mar de leva con precipitaciones intensas en el continente, generen desbordamientos en los deltas de los dos canales vecinos, que dadas las características constructivas del puerto afectaría más a zonas aledañas a las terminales.



Tormenta tropical y huracán



->
->
->

Activación de protocolos previstos en el plan de emergencias del Puerto. En general los accidentes en puertos debido a estos fenómenos naturales van acompañados de derrames, incendios, escapes, colisiones, y naufragios. Si se llegase a presentar un siniestro en el Puerto de Cartagena, la respuesta de la Brigada de Control de Emergencias, tan pronto lo permitan las circunstancias meteorológicas, será acorde con la consecuencia de mayor impacto.

Ascenso del nivel del mar



->
->
->

Las plataformas de operación y maniobras han sido adaptadas mediante su elevación 2 m sobre el nivel medio del mar.

Sedimentación de canal de acceso



->
->
->

Implementación del plan de manejo y dragado del canal y monitoreo permanente de profundidad.

Alianzas con los grupos de atención al riesgo

->
->
->

Autoridades locales de la ciudad.
Andi Seccional Bolívar, Ecopetrol, Reficar.



Aporte a metas:

13.1

Fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales en todos los países

13.2

Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales

13.3

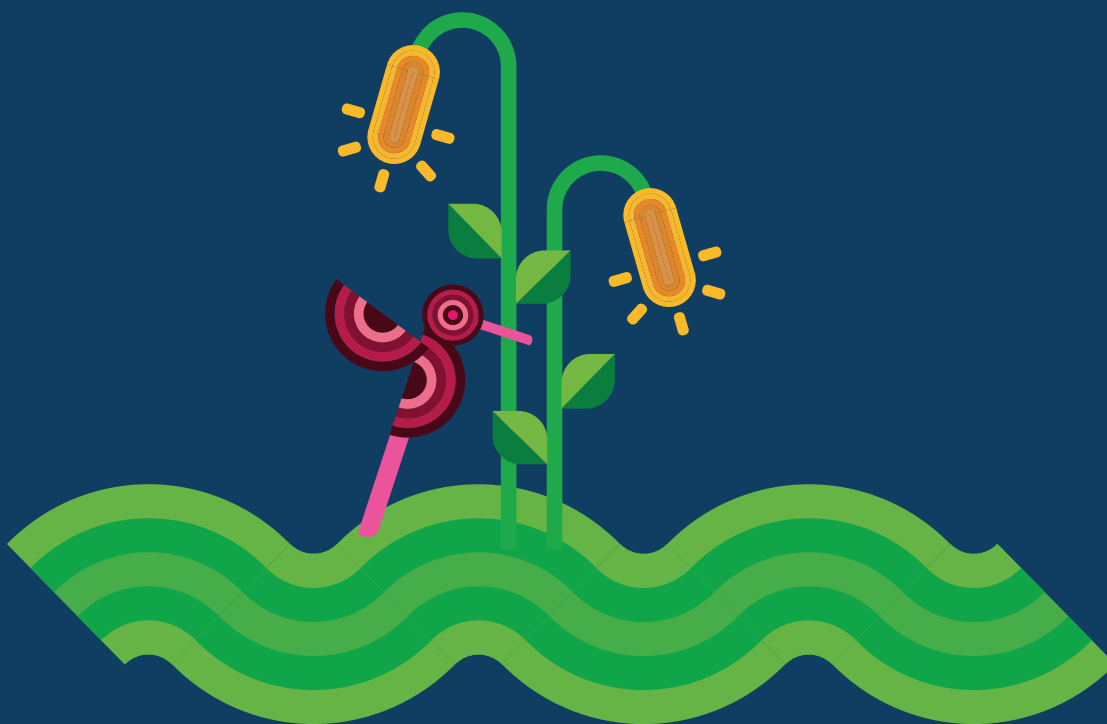
Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana

13.a

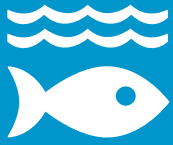
Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible

13.b

Promover mecanismos para aumentar la capacidad para la planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, haciendo particular hincapié en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas



14 VIDA SUBMARINA

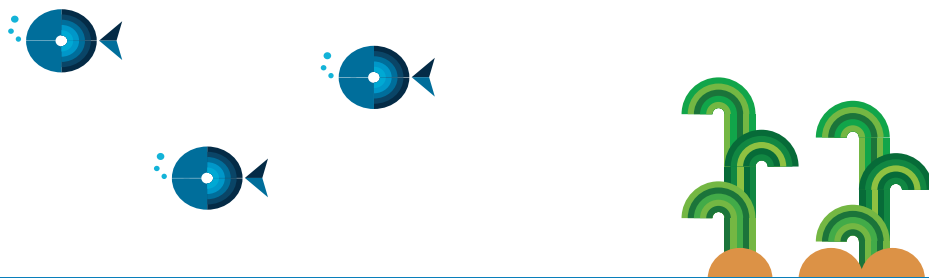


ODS 14 Vida submarina. Del mar a la prosperidad

Para el Grupo Puerto de Cartagena, la salud de los océanos es primordial, no solo por su rol en el comercio internacional sino también como custodios de la biodiversidad marina. Actualmente, enfrentamos retos críticos como la contaminación por plásticos, que se estima afecta a más de 800 especies marinas según datos de la ONU Medio Ambiente. Este impacto no solo perjudica la vida acuática, sino que también compromete la seguridad alimentaria y las economías costeras. Además, la acidificación de los océanos, acelerada por la absorción de dióxido de carbono de la atmósfera, está exterminando los arrecifes de coral a un ritmo alarmante, con estudios del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC) que predicen una pérdida significativa de estos ecosistemas vitales si las tendencias actuales continúan.

Otro aspecto preocupante es el incremento en la temperatura de los océanos, que está provocando la migración de especies hacia aguas más frías y alterando las redes tróficas, según informes de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica (NOAA). Estos cambios no solamente amenazan la diversidad marina, sino que también afectan directamente a las comunidades que dependen del mar para su sustento.

Ante estos desafíos, el Grupo Puerto de Cartagena implementa y promueve estrategias de gestión ambiental sostenible, colaborando activamente en iniciativas globales y nacionales para la conservación de nuestros mares y océanos:





Ambiental



Social



Gobernanza

Foto cortesía El Universal

Acompañamiento a proyectos ambientales de carácter nacional estratégicos para la conectividad y la preservación de los ecosistemas: Canal del dique.

El proyecto "Restauración de los ecosistemas degradados del Canal del Dique" representa una iniciativa crucial para mejorar la sostenibilidad y el desarrollo regional, impactando positivamente en la vida de aproximadamente 1.5 millones de personas en 19 municipios del Caribe colombiano y contribuyendo a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

El proyecto entiende al agua como recurso estratégico para la conectividad del país con el mundo, aprovechando los ecosistemas de ciénagas para comunicar el interior del país con la bahía de Cartagena, el río Magdalena y el Caribe como lugar estratégico del comercio internacional.

Lo anterior de la mano de La recuperación de ecosistemas ribereños, marinos (PNN Corales del Rosario, Bahía de Cartagena) y de ciénagas y con ello la salvaguarda de fauna y flora que habita en ellos.

Además, el proyecto desempeña un papel fundamental en la adaptación y mitigación del cambio climático, previniendo inundaciones y otros desastres naturales que se intensifican con el aumento de lluvias y corrientes.

“El agua, como recurso estratégico, conecta a nuestro país con el mundo y nos impulsa a fortalecer alianzas para proteger los ecosistemas, promoviendo la utilización sostenible de los océanos, mares y recursos marinos como base para el crecimiento y desarrollo.”

Silvana Giaimo

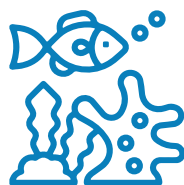
Directora de asuntos corporativos

La ampliación del canal de acceso a la bahía de Cartagena

La ampliación del canal de acceso a la bahía de Cartagena fue galardonado con el Premio Nacional Ambiental Germán Ignacio Gómez Pinilla por su importancia estratégica y los altos estándares ambientales empleados en su realización. El proyecto integró diversas ramas de la ingeniería y el conocimiento científico para mejorar el transporte marítimo del país.

El canal de acceso de Cartagena tiene una profundidad de 20.5 metros y es sostenible desde el punto de vista ambiental. Así mismo responde a las tendencias de construcción de barcos de mayor tamaño por parte de las líneas navieras.

Cabe mencionar que, aunque la ley establece que el Gobierno nacional es responsable de construir y mantener los canales de acceso a los puertos, en este caso, mediante un acuerdo de cooperación público privada, se acordó financiar la ampliación del canal de acceso a la Bahía de Cartagena en un 50% con recursos públicos provenientes del pago adelantado de la totalidad de las contraprestaciones de los contratos de concesión protuaria de SPRC, Contecar Puerto Bahía; y el otro 50% con aportes directos de estos 3 puertos.



90%

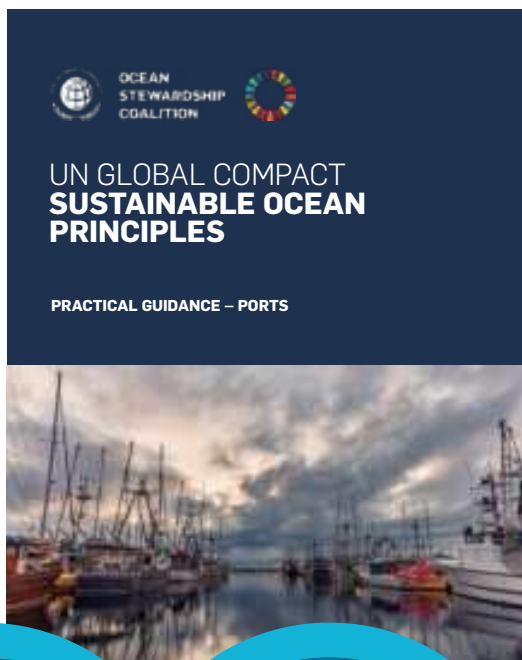
tasa de supervivencia de corales

Participación en la guía práctica de puertos

Bajo el liderazgo de Pacto Global de las Naciones Unidas el GPC ha participado activamente en la elaboración de una Guía práctica especial para puertos en el mundo para la adopción e implementación de los Principios para un Océano Sostenible del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Sin duda compartir buenas prácticas, identificar retos con otros puertos y autoridades del mundo permitirá fortalecer la industria hacia la preservación y conservación de los océanos y su sostenibilidad.

Esta iniciativa ha permitido al grupo implementar estrategias ambientales efectivas, estableciendo puntos de referencia para la excelencia operacional y la sostenibilidad en la industria marítima. El compromiso se refleja aún más en su adherencia a las mejores prácticas y el uso de herramientas prácticas, inspirando a otras empresas a priorizar la sostenibilidad en sus operaciones y proyectos estratégicos.





Aporte a metas:

14.1

De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes

14.2

De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos

14.3

Minimizar y abordar los efectos de la acidificación de los océanos, incluso mediante una mayor cooperación científica a todos los niveles

14.4

De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas

14.5

De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible

14.6

De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados¹

14.7

De aquí a 2030, aumentar los beneficios económicos que los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados obtienen del uso sostenible de los recursos marinos, en particular mediante la gestión sostenible de la pesca, la acuicultura y el turismo

14.a

Aumentar los conocimientos científicos, desarrollar la capacidad de investigación y transferir tecnología marina, teniendo en cuenta los Criterios y Directrices para la Transferencia de Tecnología Marina de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental, a fin de mejorar la salud de los océanos y potenciar la contribución de la biodiversidad marina al desarrollo de los países en desarrollo, en particular los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países menos adelantados

14.b

Facilitar el acceso de los pescadores artesanales a los recursos marinos y los mercados

14.c

Mejorar la conservación y el uso sostenible de los océanos y sus recursos aplicando el derecho internacional reflejado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, que constituye el marco jurídico para la conservación y la utilización sostenible de los océanos y sus recursos, como se recuerda en el párrafo 158 del documento “El futuro que queremos”



15 VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

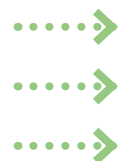


ODS 15 Vida y ecosistemas terrestres

El ODS 15 pretende impulsar un uso sostenible de los ecosistemas terrestres, principalmente a través de la lucha contra la deforestación y la degradación del suelo, adoptar medidas para conservar la diversidad biológica, proteger las especies animales y vegetales amenazadas y combatir la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas (Pacto mundial).

La caza furtiva y el tráfico ilícito de vida silvestre continúan frustrando los esfuerzos realizados; casi 7.000 especies de animales y plantas fueron denunciadas como parte del comercio ilegal en 120 países y de las 8.300 especies de animales conocidas, el 8% está extinto y el 22% está en peligro de extinción (Naciones Unidas).

A continuación se mencionan los programas o estrategias del Grupo Puerto de Cartagena para alcanzar este objetivo, iniciando con el Port Oasis Ecopark, siguiendo con el reconocimiento del puerto como Destino Sostenible y concluyendo con el programa "Ecoguardianes" liderado por la Fundación Puerto de Cartagena.





Port Oasis Ecopark

Port Oasis Ecopark es un resguardo abierto de 10.000 metros cuadrados que se encuentra ubicado en la Terminal Marítima de Manga, sede de la Sociedad Portuaria de Cartagena. El Grupo Puerto de Cartagena aprovechó la vegetación existente en sus instalaciones para enriquecer un ecosistema natural en medio de la moderna infraestructura portuaria, el cual a través de exhibiciones modernas, busca recrear ambientes naturales para la preservación de las especies y promover el conocimiento sobre la biodiversidad colombiana a los turistas que llegan a la Terminal de Cruceros de Cartagena.

En 2024 el proyecto “Centro de Conservación, Investigación y Rehabilitación de Fauna Silvestre - Port Oasis Ecopark” fue galardonado con el premio GRI Infra Awards Andean 2024 en la categoría Biodiversidad. Este reconocimiento destaca el liderazgo del puerto en la conservación y protección de la biodiversidad en la Región Andina.

GRI AWARDS ANDEAN

2024

Con el propósito de conservar las especies nativas, el Oasis alberga más de 1200 individuos pertenecientes a 86 especies, algunos de ellos, entregados por las autoridades ambientales para su recuperación, protección y conservación. En ciertos casos regresan a su hábitat natural luego de un proceso de rehabilitación, en otros encuentran en el Oasis un hogar permanente acorde a sus necesidades de supervivencia.

En este Oasis también se encuentran especies en peligro crítico de extinción según la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza IUCN, el Paujil piquiazul (*crax Alberti*) y el Tití cabeciblanco (*Saguinus oedipus*) también consideradas especies endémicas de Colombia.

Otras especies de interés para la conservación presentes en el Port Oasis, son la Guacamaya verde limón, (*Ara ambiguus*) especie en peligro y el flamenco rosado (*Phoenicopterus ruber*) especie vulnerable para nuestro país.

El Port Oasis trabaja de la mano de las corporaciones ambientales del país, en el manejo y conservación de fauna silvestre, de tal manera que el 90% de los animales que habitan en el, han sido adquiridos a través de estas autoridades.

Entre 2023 y 2024 han ingresado ejemplares pertenecientes a los grupos de aves como loros, guacamayas, turpiales, cisnes, cardenales, sinsontes y tucanes. En el grupo de reptiles ingresaron hico-teas y, finalmente los mamíferos como ardillas, perezosos, monos nocturnos y mono capuchino.

Algunos de estos ejemplares fueron rescatados del tráfico de fauna debido al alto nivel de humanización, por parte de corporaciones y autoridades ambientales como Área metropolitana del Valle de Aburrá de la ciudad de Medellín, Corporación Ambiental Barranquilla Verde y el Establecimiento Público Ambiental EPA Cartagena; quienes los entregan al PORT OASIS ECOPARK seguros de que significa una segunda oportunidad de vida.

325 
nacimientos
de diferentes especies como
osos perezosos, mono aullador,
pastor reales, gansos del
Orinoco.



A la par, se han tenido resultados exitosos en cuanto a la reproducción de animales, gracias a la efectiva labor del equipo en la generación de condiciones propias en los hábitats que estimulan su reproducción. Lo anterior incluye dietas específicas que cumplen con los requerimientos nutricionales de las crías para asegurar su supervivencia.

El Port Oasis registra 325 nacimientos de diferentes especies desde el 2020 hasta diciembre de 2024. En el período comprendido entre 2023 y 2024, se reportaron 105 nacimientos distribuidos de la siguiente manera: 77 aves, 14 mamíferos, y 14 reptiles.

En 2024 el Port Oasis Ecopark cuenta con:

1.200 
ejemplares de aves
representados en 86
especies.

92
ejemplares de mamíferos
representados en 16
especies.

48
ejemplares de reptiles
representados en 3
especie



Por otro lado, el Ecopark está conformado por diferentes componentes, de educación, de formación y de investigación que apuntan también a los ODS de innovación, tecnología y educación.



1.

Componente de Educación: El oasis trabaja en fomentar una conciencia sobre la biodiversidad y la importancia de la preservación de las especies del caribe colombiano. Al mismo tiempo, se suma al apoyo mundial de lucha contra el tráfico de especies protegidas. Estas buenas prácticas se hacen extensivas al turismo internacional que arriba en cruceros así como a los distintos grupos de interés. La importancia de nuestra biodiversidad y siendo asimismo un atractivo turístico para los visitantes del Puerto. Como resultado de este componente, se logró entrenar Monos Aulladores, Tucanes Silbadores, Caracarás y Guacamayas.



2.

Componente de Formación: Creado para la capacitación del personal interno del Port Oasis Ecopark, a través del cual se han realizado talleres y capacitaciones sobre aspectos de la biología, identificación, nutrición, manejo y cuidado de los animales a cargo del Port Oasis, con el objetivo de tener un personal más capacitado y comprometido con el buen funcionamiento del parque y el cuidado de los animales.



3.

Componente de Investigación: a través del cual se desarrolló el proyecto de investigación “Manual de reproducción y cría en cautiverio de Ara ararauna (Guacamaya Azuliamarilla) y Ara macao (Guacamaya Bandera) con fines de conservación”, actualmente en ejecución. El objetivo es desarrollar otros proyectos de investigación en el marco de los objetivos de conservación del Oasis, dando prioridad a especies endémicas y amenazadas de Colombia, como el Paujil piquiazul, el Flamenco americano y el Tití cabeciblanco. Como resultados preliminares del proyecto de guacamayas, se han obtenido tres crías nacidas en las instalaciones del Port Oasis Ecopark.



OEA | Más derechos para más gente

Puerto de Destino Turístico Sostenible

El Premio Marítimo de las Américas bajo la categoría Puerto de Destino Turístico Sostenible, entregado por la Organización de Estados Americanos, OEA es un reconocimiento a las prácticas ambientales de la organización en las operaciones con cruceros.

Programa Ecoguardianes

Desde 2014, la Fundación Puerto de Cartagena ha asumido el liderazgo en la implementación del programa Ecoguardianes, una estrategia de concienciación dirigida a niños, niñas y adolescentes de 7 a 15 años. El objetivo principal de este programa es fomentar en las niñas y niños conciencia y cultura ambiental, que permitan fortalecer buenas prácticas para el cuidado de sí, del otro y del entorno, fomentando un compromiso tangible en la protección del planeta y promoviendo prácticas ciudadanas responsables.

1.450 beneficiarios directos
+10.558 personas impactadas

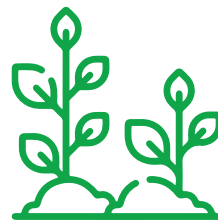
Durante 2024 se destacan estos hitos:

- 229 encuentros formativos durante 687 horas;
- Cartilla “Rincón Digital – Eco Educativo” y alianza con el Museo del Oro del Banco de la República.
- 141 Ecoguardianes visitan el Port Oasis Eco-park luego de recuperar, entregar y liberar 6 tortugas.
- 10 jornadas de educación ambiental en articulación con organizaciones aliadas tanto públicas como privadas y las Juntas de Acción Comunal . Participación total de 490 personas.
- Jornadas de inservibles con vagones y gestión adecuada de residuos en Ceballos, San Isidro Bajo y Nuevo Oriente en articulación con Veolia y las Juntas de Acción Comunal.



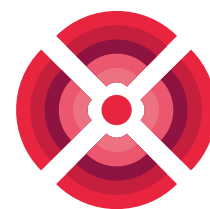
- **Conmemoración del Día del Agua:** Eco-guardianes en Albornoz celebran elaborando materiales didácticos y promoviendo la conservación del agua.
- **Protección de Fauna:** Niños Ecoguardianes logran recuperar y liberar 6 tortugas, entregadas al Oasis EcoPark.
- **Educación sobre Cambios Físicos y Emocionales:** 21 familias participan en una formación sobre los cambios durante la transición de la niñez a la adolescencia.
- **Proyección de "La Suprema":** 113 niños y familias Ecoguardianes asisten a la proyección de una película inspiradora sobre superación.
- **La Ruta de la Biodiversidad:** Ecoguardianes enseñan sobre reciclaje mediante juegos, con la participación de 18 niños y sus familias.
- **Ajedrez al Parque:** Ecoguardianes aprenden ajedrez en un evento de integración familiar organizado por el Grupo Puerto de Cartagena.
- **Enrútrate por el Planeta:** 20 Ecoguardianes exploran iniciativas ambientales en un encuentro distrital de juegos y aprendizaje.
- **Ponle Ritmo a tu Salud:** 130 participantes de diversas comunidades se involucran en actividades deportivas para promover la salud.
- **Retico Movistar:** 17 Ecoguardianes compiten en una carrera, ganando premios y recibiendo la donación de 9 bicicletas para la Tienda de Trueque del programa

Siembra de
198
especies
en los espacios públicos
de la ciudad



Webinar con AFINIA
"Celebremos el día de la
tierra y conversemos sobre
los ODS" y participaron
en el lanzamiento del
programa INNPACTA.

**Con la Policía
Nacional 48
Ecoguardianes y 18
familias, participan
en el encuentro de
prevención de uso y
abuso de sustancias
psicoactivas en NNAJ**





Aporte a metas:

15.1

Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

15.2

Para 2020, promover la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, poner fin a la deforestación, recuperar los bosques degradados e incrementar la forestación y la reforestación a nivel mundial

15.3

Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo

15.4

Para 2030, velar por la conservación de los ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible

15.5

Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de la diversidad biológica y, para 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción

15.6

Promover la participación justa y equitativa en los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y promover el acceso adecuado a esos recursos, como se ha convenido internacionalmente

15.7

Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar la demanda y la oferta ilegales de productos silvestres

15.8

Para 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir de forma significativa sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias

15.9

Para 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la diversidad biológica en la planificación nacional y local, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad

15.a

Movilizar y aumentar de manera significativa los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la diversidad biológica y los ecosistemas

15.b

Movilizar un volumen apreciable de recursos procedentes de todas las fuentes y a todos los niveles para financiar la gestión forestal sostenible y proporcionar incentivos adecuados a los países en desarrollo para que promuevan dicha gestión, en particular con miras a la conservación y la reforestación

15.c

Aumentar el apoyo mundial a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, en particular aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles



16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



ODS 16

Paz, justicia e instituciones sólidas

La implementación del ODS número 16 en Colombia enfrenta desafíos significativos para promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. El fortalecimiento de las instituciones y la consolidación del estado de derecho, la construcción de una cultura de paz y la prevención de la violencia, así como la lucha contra la corrupción, la adopción de políticas de transparencia, sistemas de control interno y ética empresarial son aspectos fundamentales que deben abordarse.

Como aporte a este ODS el GPC trabaja las siguientes iniciativas:



Prevención y cultura

Juventud Líder

Contribuye al mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de los jóvenes en situación de vulnerabilidad entre los 16 y 21 años generando oportunidades para el desarrollo de competencias socioemocionales, participación ciudadana, la finalización de la educación media y acceso a educación superior, construyendo así herramientas para la empleabilidad y/o emprendimiento. El programa se inició en 2014 y una vez finalizado el primer año de participación en el programa, los jóvenes se vinculan a iniciativas socioculturales promotoras de escenarios de paz como: Teatro Bambalinas, Generación del Cambio y Semillero de Emprendimiento e Innovación.



11 Jóvenes mediadores de paz en articulación con el Banco de la República



52 jóvenes en 2024



2.881 jóvenes impactados hasta el año 2024

Formación y construcción de acciones para aplicar los ODS en sus comunidades

12

encuentros formativos durante 48 horas

2 encuentros

relacionados con prevención de consumo de sustancias psicoactivas y derechos sexuales y reproductivos en alianza con la Policía Antinarcoóticos y Profamilia.

Taller CAIVAS

En una fase inicial de formación, 18 jóvenes asistieron a un taller en el CAIVAS de la Casa de Justicia de Canapote, donde aprendieron sobre las rutas de atención activadas en situaciones de riesgo, familiarizándose con las funciones de distintas dependencias como la Inspección de Policía, Fiscalía, ICBF, Responsabilidad Penal, y Psicología.



Fortalecimiento JAC

Acompañamiento a líderes naturales y de las Juntas de Acción Comunal de las comunidades de Albornoz, San Isidro Bajo, Ceballos, Nuevo Oriente, Santa Clara y Las Colonias quienes cuentan con su plan de desarrollo local articulado al contexto social actual, una agenda estratégica de iniciativas y un plan operativo con proyección desde 2022 a 2025

5 JAC
lograron finalizar el
diseño de su plan de
desarrollo local.

127
líderes
beneficiarios
de 2014-2024



Programa Juventud Líder – Gaita Juvenil Albornoz

14 eventos de incidencia con un total de 4.403 asistentes, tejiendo cerca de 15 aliados, entre ellos: Corporación Tiempo Feliz; Fundación Madre Herlinda de Pasacaballos; JAC Colonias; JAC Albornoz; PES; Secretaria de Participación; Centro de Vida del barrio Zapatero; Fútbol con Corazón; Museo Naval; GPC; UMATA.

3 jóvenes fueron inscritos a los programas ofertados por la Universidad Colegio Mayor de Bolívar y tres jóvenes se encuentran a la espera de la oferta institucional del SENA.

14 eventos

4.403
asistentes





Programa Escuela de Fútbol Transformador

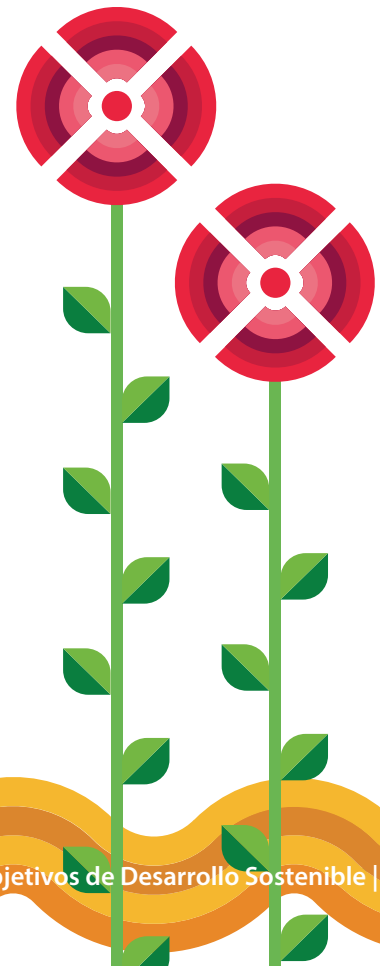
En colaboración con Fútbol con Corazón, se utiliza el deporte para desarrollar habilidades socioemocionales, promover la solución pacífica de conflictos y la equidad de género, integrando a las familias y optimizando el uso del tiempo libre de los participantes.

230
niños, niñas y
adolescentes inscritos.



Intercambio con Escuelas socio deportivas en Madrid, España: visitas a lugares emblemáticos, intercambio deportivo y cultural.

5 jóvenes en 2023 **5 jóvenes** en 2025





“En nuestra búsqueda constante por la excelencia, transformamos desafíos en oportunidades, elevando los estándares para construir un futuro sostenible y responsable, donde cada certificación y cada capacitación reflejan nuestro compromiso inquebrantable con la calidad y la integridad.”

Roberto Martinez
Director de Servicio al cliente

Transparencia, ética empresarial y rendición de cuentas

Procesos de la estrategia empresarial.

Con la evolución de la infraestructura y la productividad de sus operaciones, la organización ha implementado estándares de calidad, ambiente y seguridad cada vez más exigentes. Este enfoque ha permitido crear una terminal de clase mundial, centrada en los clientes y las partes interesadas. Para validar el cumplimiento de estos estándares se han adoptado certificaciones internacionales que no solo abarcan aspectos de calidad, seguridad y medio ambiente, sino también seguridad en los procesos de la cadena de suministro del comercio internacional, gestión sostenible de recursos, responsabilidad social, transparencia empresarial, turismo sostenible y ambiente laboral, entre otros. A continuación, se presenta un compendio de los estándares aplicados en la organización.

Auditorías y certificados.

A través de auditorías hechas por terceros y la autoridad competente, en 2024 se obtuvieron la recertificación de los sistemas de gestión ISO, BASC. PBIP, Ecoports, Turismo Sostenible, licencias de explotación comercial de la DIMAR entre otros, demostrando el cumplimiento de los estándares.

Por otra parte, en cumplimiento de la normatividad vigente se soportó ante la Firma Ernst & Young el cumplimiento del programa de Ética y Transparencia y el de Sistema de Gestión para la prevención del lavado de activos con resultados satisfactorios.

Como parte del esquema de aseguramiento de los procesos y con el fin de prevenir riesgos de incumplimiento normativo sobre Seguridad Social, se auditó a proveedores y se construyeron planes de mejora.

Sistema de Control Interno

El sistema de control interno del GPC contiene todos los recursos necesarios para garantizar el acceso a la información de manera directa y transparente y así comprobar el desempeño de los procesos que finalmente se traducen en información operativa y financiera para los accionistas y los grupos de interés. El control interno se nutre de la gestión integral de riesgos, los sistemas de gestión de calidad, sistemas de información, evaluación de desempeño y rendición de cuentas, seguimiento de hallazgos de auditorías, políticas y procedimientos entre otros.

El GPC cuenta con dos firmas consultoras externas e independientes para revisoría fiscal (Deloitte) y auditoría de procesos (KPMG). La auditoría, mediante gestión de aseguramiento independiente e integral, busca validar los controles a los riesgos que se ha dispuesto dispuesto el grupo para la protección, aprovechamiento y conservación de los activos. La Revisoría Fiscal y los auditores externos, verifican y dan fe pública sobre el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y administrativas, la razonabilidad de sus estados financieros, su gestión de procesos y control de riesgos asociados. Tanto la revisoría como la auditoría, trabajan bajo el enfoque de riesgos y reportan a la gerencia y junta directiva los temas relevantes.

“Nuestro compromiso con la gestión de riesgos, el cumplimiento de estándares y la alineación de normativas subraya nuestro esfuerzo por alcanzar un equilibrio entre lo social, ambiental y económico. Estamos dedicados a asegurar un entorno empresarial cada vez más seguro y transparente.”

Natalia Pérez
Directora jurídica

Aporte a metas:

16.1

Reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo

16.2

Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños

16.3

Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos

16.4

De aquí a 2030, reducir significativamente las corrientes financieras y de armas ilícitas, fortalecer la recuperación y devolución de los activos robados y luchar contra todas las formas de delincuencia organizada

16.5

Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

16.6

Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

16.7

Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades

16.8

Ampliar y fortalecer la participación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza mundial

16.9

De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos

16.10

Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

16.a

Fortalecer las instituciones nacionales pertinentes, incluso mediante la cooperación internacional, para crear a todos los niveles, particularmente en los países en desarrollo, la capacidad de prevenir la violencia y combatir el terrorismo y la delincuencia

16.b

Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible





“El Grupo Puerto de Cartagena se mantiene a la vanguardia en la identificación de oportunidades de crecimiento y adaptación. Nuestra investigación y construcción de conocimiento son fundamentales para la gestión eficaz de alianzas estratégicas y el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible, respondiendo de manera pertinente a las tendencias del comercio internacional”.

Natalia Gil

Investigaciones económicas



Aporte a metas:

17.1

Fortalecer la movilización de recursos internos, incluso mediante la prestación de apoyo internacional a los países en desarrollo, con el fin de mejorar la capacidad nacional para recaudar ingresos fiscales y de otra índole

17.2

Velar por que los países desarrollados cumplan plenamente sus compromisos en relación con la asistencia oficial para el desarrollo, incluido el compromiso de numerosos países desarrollados de alcanzar el objetivo de destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países en desarrollo y entre el 0,15% y el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados; se alienta a los proveedores de asistencia oficial para el desarrollo a que consideren la posibilidad de fijar una meta para destinar al menos el 0,20% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo de los países menos adelantados

17.3

Movilizar recursos financieros adicionales de múltiples fuentes para los países en desarrollo

17.4

Ayudar a los países en desarrollo a lograr la sostenibilidad de la deuda a largo plazo con políticas coordinadas orientadas a fomentar la financiación, el alivio y la reestructuración de la deuda, según proceda, y hacer frente a la deuda externa de los países pobres muy endeudados a fin de reducir el endeudamiento excesivo

17.5

Adoptar y aplicar sistemas de promoción de las inversiones en favor de los países menos adelantados

Tecnología

17.6 **Mejorar la cooperación regional e internacional Norte-Sur, Sur-Sur y triangular en materia de ciencia, tecnología e innovación y el acceso a estas, y aumentar el intercambio de conocimientos en condiciones mutuamente convenidas, incluso mejorando la coordinación entre los mecanismos existentes, en particular a nivel de las Naciones Unidas, y mediante un mecanismo mundial de facilitación de la tecnología**

17.7 **Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo**

17.8 Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones

Creación de capacidad

17.9 Aumentar el apoyo internacional para realizar actividades de creación de capacidad eficaces y específicas en los países en desarrollo a fin de respaldar los planes nacionales de implementación de todos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, incluso mediante la cooperación Norte-Sur, Sur-Sur y triangular



Aporte a metas:

Comercio

17.10

Promover un sistema de comercio multilateral universal, basado en normas, abierto, no discriminatorio y equitativo en el marco de la Organización Mundial del Comercio, incluso mediante la conclusión de las negociaciones en el marco del Programa de Doha para el Desarrollo

17.11

Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020

17.12

Lograr la consecución oportuna del acceso a los mercados libre de derechos y contingentes de manera duradera para todos los países menos adelantados, conforme a las decisiones de la Organización Mundial del Comercio, incluso velando por que las normas de origen preferenciales aplicables a las importaciones de los países menos adelantados sean transparentes y sencillas y contribuyan a facilitar el acceso a los mercados

Cuestiones sistémicas

Coherencia normativa e institucional

17.13

Aumentar la estabilidad macroeconómica mundial, incluso mediante la coordinación y coherencia de las políticas

17.14

Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible

17.15

Respetar el margen normativo y el liderazgo de cada país para establecer y aplicar políticas de erradicación de la pobreza y desarrollo sostenible

Alianzas entre múltiples interesados

17.16 Mejorar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, complementada por alianzas entre múltiples interesados que movilicen e intercambien conocimientos, especialización, tecnología y recursos financieros, a fin de apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en todos los países, particularmente los países en desarrollo

17.17 **Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias de obtención de recursos de las alianzas**

Datos, supervisión y rendición de cuentas

17.18 De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad prestado a los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales

17.19 De aquí a 2030, aprovechar las iniciativas existentes para elaborar indicadores que permitan medir los progresos en materia de desarrollo sostenible y complementen el producto interno bruto, y apoyar la creación de capacidad estadística en los países en desarrollo

El Puerto de Cartagena aporta a los 17 ods y a mas de 100 metas trazadas



ODS 17: ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



ODS 15: VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



ODS 14: VIDA SUBMARINA



ODS 13: ACCIÓN POR EL CLIMA



ODS 12: PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



ODS 11: CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES



ODS 10: REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



ODS 9: INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURAS



OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE

GRUPO PUERTO DE CARTAGENA

www.puertocartagena.com



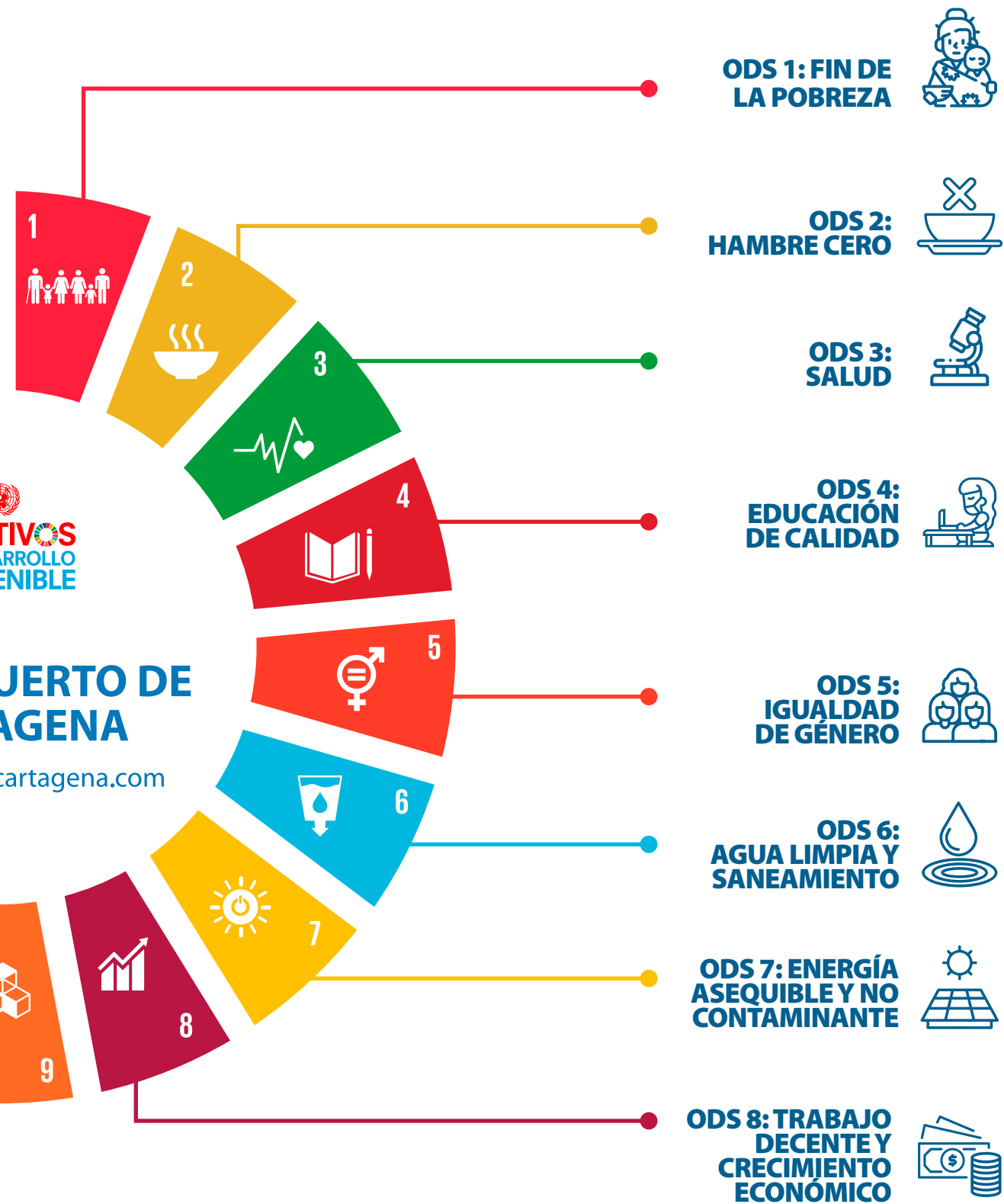
Ambiental



Social



Gobernanza



ATIVOS
ARROLLO
ENIBLE

UERTO DE
AGENA

cartagena.com

30 años
navegando el futuro
EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA





CONCLUSIONES

Conclusiones

El Grupo Puerto de Cartagena ha consolidado su liderazgo en el comercio internacional con visión de sostenibilidad a lo largo de tres décadas, trabajando de la mano de sus colaboradores, las comunidades locales y creciendo junto a ellas con una visión clara de las necesidades del entorno, los recursos y sus potencialidades.

Este compromiso se refleja en la reducción de la huella de carbono de acuerdo con los registros de las mediciones realizadas durante 10 años de medición voluntaria y 20 años de ejecución de una agenda de transformación social liderada por la Fundación del Puerto. Sin duda, el camino recorrido ha permitido tomar decisiones acertadas frente a la operación y construir un legado educativo profundamente pertinente frente a las necesidades de la ciudad.

La estrategia de eficiencia energética iniciada años atrás continúa siendo una prioridad y por lo tanto fuerte componente de las inversiones de la organización. Los proyectos en marcha incrementarán en el corto plazo la generación solar y la sustitución del combustible diesel por energía eléctrica contribuyendo de manera significativa a la reducción de la huella de carbono y a la mitigación del cambio climático; entre ellos 1.700 paneles solares en nuevas edificaciones, próximos a entrar

en servicio y en el mediano plazo la cubierta de una bodega de 13 mil metros cuadrados en etapa de diseño; estos, conjuntamente con la electrificación de 42 grúas de patio, son una muestra clara de que los grandes proyectos que se construyen priorizan la sostenibilidad. Su ejecución es posible gracias a una visión compartida con entidades financieras, el Estado, los clientes y un ecosistema portuario comprometido con un futuro más sostenible.

Los retos tanto para las empresas como para el Estado continúan en la medida en que frente a los fenómenos climáticos como el niño en 2024, la matriz energética de Colombia, incrementa la participación de generación térmica que a su vez incide en un mayor factor de emisión nacional, componente del cálculo de la huella de carbono.

La eficiencia operativa, con una movilización histórica de 1.7 millones de contenedores y un crecimiento de la carga refrigerada, camina junto al posicionamiento de Colombia en el mercado de las exportaciones de productos agrícolas. Es sin duda un año histórico para la consolidación de industrias locales y el crecimiento de empresas colombianas en el mundo, que hoy se conectan con mas mercados en menor tiempo, a través del GPC como hub logístico.

Por su parte la industria de cruceros retoma su impacto positivo en la economía local, este año de la mano de un reconocimiento histórico y diferenciador de otros destinos en el mundo: un puerto destino turístico sostenible, galardonado con estándar GRI de biodiversidad. Este logro resalta el liderazgo del Grupo Puerto de Cartagena en la preservación y conservación ambiental, en armonía con la visión de Colombia de promover un turismo responsable enfocado en la biodiversidad.

Todas estas iniciativas son pilares que sostienen la posición del GPC como el tercer puerto más eficiente del mundo y un líder en la región. En el primer año de una nueva década para el puerto, este registra un aumento significativo en su apoyo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pasando de una contribución a 70 metas en 2020 a 113 en 2024. Este progreso refleja el compromiso continuo, consciente y contundente con una visión holística que abarca todas las áreas del puerto.

El Grupo Puerto de Cartagena, mira hacia adelante con la firme convicción de que el futuro se construye con acciones transformadoras. La meta de la organización no es solo mantenerse como un líder en sostenibilidad y eficiencia, sino ser catalizadores de un cambio global que inspire a otros a actuar con responsabilidad y visión. Al conectar personas, comunidades y mercados, el puerto reafirma su compromiso de ser un puente hacia un mundo más próspero, equitativo y resiliente, donde las oportunidades sean accesibles para todos y el desarrollo vaya de la mano con la preservación del planeta. Este es el legado que el Grupo Puerto de Cartagena ha decidido asumir y la misión que lo guía hacia los próximos desafíos.



GRUPO PUERTO DE CARTAGENA

www.puertocartagena.com

30 años
navegando el futuro

EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA

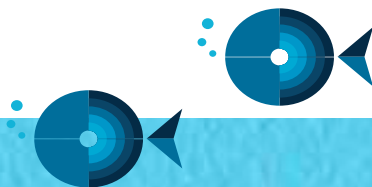


De izquierda a derecha, arriba: Juan Carlos Acosta, Gerente de Contecar y Director de Ingeniería y Proyectos; Alfonso Salas Trujillo, Gerente General; Natalia Gil, Investigaciones Económicas. Abajo: Silvana Giaino, Directora de Asuntos Corporativos, Luis Eduardo Jiménez, Director Financiero y Administrativo.

Sinergia por la sostenibilidad



De izquierda a derecha, arriba: Eduardo Bustamante, Director de Operaciones y Sistemas; Karina Kure, Directora de Gestión Humana. Abajo: Giovanni Benedetti, Director Comercial y de Mercadeo; Roberto Martínez, Director de Servicio al Cliente; Natalia Pérez, Directora Jurídica.



Referencias Bibliográficas

ANIF Centro de Estudios Económicos y Grupo Puerto de Cartagena. (2023). *Impacto de los puertos en el desarrollo del comercio exterior y la economía nacional*. Recuperado de <https://landing.puertocartagena.com/landing-impacto-puertos>

Banco Mundial, & S&P Global. (2023). *The Container Port Performance Index 2023: A Comparable Assessment of Performance Based on Vessel Time in Port*. CPPI. (3ra ed.) recuperado de <https://openknowledge.worldbank.org/entities/publication/87d77e6d-6b7b-4bbe-b292-ae0f3b4827e8>

Cartagena Cómo vamos. (2023) <https://cartagenacomovamos.org/biblioteca/informe-de-calidad-de-vida/>

CEPAL. (2024). *Informe Portuario 2021: las primeras señales de recuperación en el transporte marítimo internacional vía contenedores de América Latina y el Caribe*. Recuperado de. https://perfil.cepal.org/l/es/pub/2021_ES.pdf

CONTECAR. (2024). *Informe de gestión 2024*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/sala-de-prensa/publicaciones>

DANE. (2024). *Cartagena en cifras: Pobreza y mercado laboral*. Recuperado de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>

Echeverri, I. (2023). *Este es el panorama del hambre en Colombia*. Recuperado de <https://www.semana.com/economia/macroeconomia/articulo/este-es-el-panorama-del-hambre-en-colombia/202309/>

Establecimiento Público Ambiental. (2024). *CAMBIO CLIMÁTICO – Observatorio Ambiental de Cartagena de Indias*. Recuperado de <https://observatorio.epacartagena.gov.co/gestion-ambiental/generalidades-de-cartagena/aspectos-ambientales/cambio-climatico/>

Fedesarrollo. (2014). *Impacto económico y social del puerto de Cartagena*. Recuperado de https://repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/707/Informe%20Final%20SPRC_final.pdf?sequence=2&isAllowed=

Fundación Puerto de Cartagena. *Transformación sostenible. Informe de gestión 2024*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/sala-de-prensa/publicaciones>

Great place to work. (2024). *Trabajando en Sociedad Portuaria Regional de Cartagena S.A. y Terminal de contenedores Cartagena Contecar*. Recuperado de <https://www.greatplacetowork.com.co/es/certificacion-gptw/certificaciones/sociedad-portuaria-regional-de-cartagena-s-a> y <https://www.greatplacetowork.com.co/es/certificacion-gptw/certificaciones/contecar>

Grupo Puerto de Cartagena. (2023). *Informe de responsabilidad ambiental 2023*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/2024-10/RA%202023.pdf>

Grupo Puerto de Cartagena (2022). *Programa de transparencia y ética empresarial*. Recuperado de https://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/transparencia_gpc1_compressed.pdf

Grupo Puerto de Cartagena. (2024). *Reporte de Carga Contenerizada de Café en Colombia*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/porticolive/informes-periodicos/reportes-de-carga-contenerizada-de-cafe-en-colombia-diciembre-2024>

Grupo Puerto de Cartagena. (2025). *Reporte de refrigerados*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/porticolive/informes-periodicos/reportes-de-refrigerados-sin-banano-en-colombia-enero-2025>

Grupo Puerto de Cartagena. (2025). *Reporte de Coyuntura de la Industria Portuaria y Marítima*. Recuperado de <https://www.puertocartagena.com/es/porticolive/informes-periodicos/reportes-de-coyuntura-de-la-industria-portuaria-y-maritima-febrero-0>





INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2024

Un Puerto Sostenible

EL INICIO DE UNA NUEVA DÉCADA

INFORME OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE | 2024

**GRUPO PUERTO DE
CARTAGENA**

www.puertocartagena.com